

LORCA, CIUDAD AMURALLADA

Andrés Martínez Rodríguez

“...y si estos monumentos de la antigüedad, o sus restos, interesan vivamente por igual al historiador, al arqueólogo y al literato, por los recuerdos de gloriosos hechos, de acciones heroicas que evocan, con mayor razón y en más alto grado deben excitar el interés de los pueblos, cuyo baluarte fueron durante largo tiempo”

F. C. P.

Resumen: En este artículo se muestran los diferentes recintos amurallados que dispuso Lorca durante la Edad Media, a través del estudio de los restos de la muralla exhumados en las intervenciones arqueológicas efectuadas durante los últimos doce años (1991-2002) y de las fuentes documentales publicadas.

1. INTRODUCCIÓN

Las murallas medievales de Lorca fortificaron el espacio habitado caracterizando la fisonomía de la población durante la Edad Media. Una vez desaparecido el peligro fronterizo con la toma de Granada en 1492, las murallas de la ciudad fueron perdiendo su función fundamental que era la defensa de la ciudad, pasando a ser censadas por el concejo y reutilizadas como viviendas.

A partir de principios del siglo XVI la ciudad comienza a salir fuera de las murallas, quedando la cerca medieval inmersa en la trama urbana. Este hecho fue determinante para la conservación del perímetro amurallado; la mayor parte de las torres y lienzos de muro quedaron conformando dos niveles que condicionaron y condicionan el urbanismo de una gran parte de la ciudad. Aprovechando estas dos alturas surgen en el entorno de la muralla las calles de los Pozos y





Rambla en la zona próxima al cauce del Guadalentín y las calles Zapatería y Cava entre las puertas de San Ginés y Gil de Ricla. En este último sector se fueron adosando y cimentando sobre la cerca importantes edificios: el Convento de las Mercedarias de Madre de Dios con su bella iglesia rococó (siglos XVII-XVIII), el Colegio de la Purísima (siglo XVIII), la Colegiata de San Patricio (siglos XVI-XVII) sobre la iglesia medieval de San Jorge (siglo XIV), la Casa del Corregidor (siglo XVIII), el Pósito de los Panaderos (siglo XVI) y el Pósito de labradores (Cárcel) (siglo XVIII).

La muralla de la ciudad fue desapareciendo o quedando muy mermada en algunos puntos de su perímetro durante la segunda mitad del pasado siglo. La construcción de la carretera comarcal, MU-701 de Lorca a La Parroquia, en el tramo que pasa al pie de la cantera de la Velica, hizo desaparecer varios metros de muralla, dejando en muy mal estado de conservación el lienzo de muro situado actualmente en la margen derecha de la actual carretera. Otro sector de la cerca que se vio afectado, fue el que partía de la calle Ramírez hacia el atrio de la iglesia de San Pedro; se desconoce el trazado de este tramo de cerca, al ser reutilizada o eliminada la muralla con las construcciones en su mayoría incontroladas que se levantaron en la segunda mitad del siglo XX en la barriada de San Pedro.

La dinámica constructiva de estos últimos veinte años en Lorca, hizo que se tuviera que intervenir arqueológicamente en distintos puntos del recorrido de la muralla de la ciudad. Las excavaciones arqueológicas han permitido descubrir varios tramos de la cerca, poniendo de relieve la importancia de este elemento patrimonial, sus características y estado de conservación.

La muralla fue concebida para fortificar la ciudad y estar exenta. El hecho de que fuera reutilizada hizo que se conservara, pero a la vez que se fueran deteriorando poco a poco sus elementos constructivos. Este hecho se ha ido incrementando con el paso del tiempo por la conjunción de varias circunstancias: acumulación de peso sobre los restos, cierre de los drenajes que eliminaban las aguas sucias, acumulación de escombros y vertederos en su entorno y fundamentalmente la humedad que ha ido acumulando en sus estructuras.

Ha sido una constante desde el siglo XVII describir los sucesivos recintos fortificados o cercas que dispuso la ciudad de Lorca en los estudios de eruditos e historiadores locales. Recogiendo el testigo que dejaron estos

autores e incorporando los datos actuales, nos referiremos a lo largo de este trabajo a las cercas medievales de la ciudad, señalando como primer recinto la muralla que circunda el castillo, como segundo recinto la muralla de la ciudad y como tercer recinto la cerca exterior citada en las fuentes entre la puerta de San Ginés y la puerta de Nogalte.

2. LA TOPOGRAFÍA DE LA LADERA CONDICIONÓ EL ESTABLECIMIENTO DE LOS RECINTOS AMURALLADOS

La medina islámica se asentó sobre las laderas del cerro del Castillo, al igual que las sucesivas poblaciones que desde el III milenio a.C. habitaron en Lorca. La pendiente meridional de esta ladera estuvo salpicada de cabezos, cárcavas y ramblas¹ que condicionaron la disposición, tanto de los poblados como de los diferentes recintos amurallados. La naturaleza de la ladera unido a otros factores geológicos como fallas, terremotos, corrientes subálveas, etc., pudieron influir en la estabilidad de los paramentos, en ocasiones construidos en posición perpendicular a la pendiente y en la mayor parte de su recorrido en paralelo a esta. En el tramo de ladera situado entre la actual calle Cava y Zapatería, se han podido constatar lienzos de diversas murallas construidas sobre la curva de nivel situada entorno a los 345 metros sobre el nivel del mar, que fortificaron las poblaciones del Bronce Tardío (1500-1300 a.C.), ibérica (siglos IV-II a.C.) y medieval.

La excavación arqueológica llevada a cabo en 1995 en la iglesia del Convento de Madres Mercedarias, permitió exhumar un tramo de 3,5 metros de la muralla del poblado del Bronce Tardío que discurría con una orientación este-oeste sobre la mencionada curva de nivel. El recio muro de 2,30 metros de anchura construido con mampostería conservaba un alzado de 0,80 metros con tres o cuatro hiladas, presentando su cara exterior formada por grandes piedras, mientras que la cara interior se adosaba a un muro anterior procedente del poblado argárico (MARTÍNEZ y PONCE, 2002: 106-107). En las excavaciones del Convento de Madres Mercedarias², llevadas a cabo el año 2002 a unos cin-

¹ Las intervenciones arqueológicas han permitido confirmar la presencia de depósitos de arrastre característicos de rambla o avenida en las calles del Álamo, Galdo y Pío XII.

² Dirigidas por Ana Pujante Martínez y recogidas en el *Estudio Arqueológico Convento de Madres Mercedarias (Lorca, Murcia), 2001-2002*. Inédito.



cuenta metros hacia el oeste de la iglesia, se constató un lienzo de la muralla ibérica de 5 metros de longitud orientado este-oeste y construido con un potente zócalo de piedras y alzado de adobe. El muro de 2,20 metros de anchura solo presentaba acabada su cara sur, quedando la cara interior sin terminación en su base ya que se adosa a la pendiente natural de la ladera (PUJANTE, 2002: 24).

En el mismo lugar que las murallas precedentes se construyó la cerca islámica, documentada por diversas intervenciones arqueológicas efectuadas entre los años 1991 y 2002.

3. EL URBANISMO MEDIEVAL: DE MEDINA A CIUDAD

Antes de pasar a tratar de las cercas medievales de Lorca, es conveniente realizar una breve introducción a los diferentes espacios urbanos conocidos de la medina, así como de la posterior ciudad medieval de Lorca.

3. 1. CONFIGURACIÓN DE LA MEDINA

La *madīna* de Lorca fue el centro territorial, administrativo y cultural de una extensa comarca durante más de quinientos años (713-1244). El viajero que se dirigía a Lorca por alguno de los caminos que conflúan en la población, se encontraba con una gran fortaleza encaramada en lo alto desde donde se divisa el cauce del Guadalentín, se ejerce el control sobre los campos circundantes, las albercas donde se recogía el agua por medio de acequias que regaban cada uno de los bancales cultivados, veredas con asnos camino del pajar o cargados con los haces de alfalfa recién segada, a los agricultores trillar en el pajar, a los pastores con su ganado, y a la entrada al pueblo junto a las murallas a los alfareros apilar las cerámicas al sol y, atravesando una de las puertas de la medina a las gentes que participan en un entierro que se dirige fuera de la muralla hacia el inmediato cementerio, repleto de tumbas encaladas perfectamente orientadas.

Al-Idrīsī, geógrafo del siglo XII, designa Lorca como una *madīna* y un *hisn*, es decir califica a Lorca como una ciudad (*madīna*) y a la vez que esta ciudad es un espacio fortificado y protegido (*hisn*), donde uno se siente seguro (MAZZOLI-GUINTARD, 2000: 30). El término *madīna* podría estar empleado para referirse a toda la ciudad y el término *hisn* para referirse a la alcazaba encaramada sobre el alto e inexpugnable cerro.

El núcleo urbano de Lorca se configuraba por una alcazaba fortificada en la parte más alta asentada directamente sobre la roca, al pie la *madīna* amurallada dispuesta en las laderas que actualmente ocupan los barrios de San Juan y Santa María y en el extrarradio los arrabales, alguno también fortificado (al-Idrīsī), las zonas artesanales y los cementerios que separaban la ciudad de la fértil huerta poblada por casas y almunias.

Del urbanismo islámico conocemos solamente algunos datos, fundamentalmente del periodo comprendido entre mediados del siglo XII y comienzos del siglo XIII. La reciente excavación arqueológica en la zona del Castillo, donde se va a construir un parador nacional de turismo, localizada entre el patio de armas de la torre Alfonsina y la ermita de San Clemente, ha permitido exhumar los restos de un barrio residencial que surge en torno a un palacio, sobre el que se dispuso una muralla orientada norte-sur para la defensa del alcázar en los últimos años de dominio islámico (PUJANTE *et alii*, 2003: 193).

La ciudad se configuraba con un importante dispositivo defensivo, formado por una muralla reforzada con torreones cuadrangulares y rectangulares dispuestos de trecho en trecho, donde se abrían varias puertas y portillos y precedida de un foso extramuros. La cerca encerraba los diferentes espacios urbanos que se distribuirían adaptándose a la ladera, dejando en el centro del núcleo urbano y al pie de la alcazaba el centro religioso, cultural y comercial dispuesto en torno la mezquita aljama, posiblemente ubicada en el lugar que ocupa la iglesia de Santa María. Inmediatos a la mezquita como en todo núcleo islámico destacado estaría el barrio comercial con dos zocos especializados referidos por al-Himyari, donde se vendían perfumes y tejidos (ARCAS, 1970: 67). Es posible que en Lorca existiera un zoco semanal situado extramuros, donde se realizaba un comercio a media distancia e incluso corta, destinado a las diferentes alquerías del territorio circundante (MAZZOLI-GUINTARD, 2000: 115).

Las excavaciones arqueológicas efectuadas en los últimos años (1986-2003) han permitido conocer que en el interior de la *madīna* se construyeron grandes muros de aterramiento paralelos a la muralla, se diseñaron sistemas de alcantarillado bajo las calles con una red de atarjeas y canalizaciones, algunas de las cuales iban a morir a la muralla por donde evacuaban las aguas sucias (Colegio de la Purísima, Iglesia de las Madres Mercedarias), se configuraron nuevos barrios residenciales (Plaza del Cardenal Belluga, Santa María),



así como arrabales extramuros (Plaza del Caño) y en el extrarradio se prepararon nuevos espacios para los cementerios y los alfares. La periferia del núcleo urbano estuvo salpicada de huertos irrigados por albercas y acequias.

Aún así, se desconoce casi toda la trama urbana, debido a que se han llevado a cabo pocas excavaciones arqueológicas intramuros y en las realizadas, los restos islámicos habían desaparecido al construir nuevas cimentaciones durante los siglos XVII-XIX, o bien solamente se habían conservado las estructuras subterráneas (canalizaciones, pozos ciegos, silos y algunas cimentaciones). La única obra bien conservada ha sido la muralla, reutilizada después de perder su funcionalidad defensiva como cimentación de todas las edificaciones construidas en lado meridional de las calles Pozos, Zapatería, Abad de los Arcos, etc. Esta muralla separaba la ciudad de los espacios periurbanos (obradores de los alfareros, tintoreros, curtidores,...), de los cementerios y de los diferentes arrabales que surgen fuera del recinto fortificado.

3.1.1. Los arrabales de la medina de Lorca

A lo largo de los cinco siglos en que va evolucionando la trama urbana de la Lorca islámica, la *madīna* va completándose con una serie de arrabales dispuestos fuera del recinto amurallado para acoger el aumento demográfico y agrupar algunas actividades artesanales.

Al-Idrīsī en el siglo XII, menciona la existencia en Lorca de un arrabal fortificado (ARCAS, 1970:67), que algunos autores han situado en las calles que se distribuyen de forma concéntrica a la iglesia de San Pedro (GARCÍA ANTÓN, 1980:43). Sin embargo, esta zona de la ciudad no está emplazada al pie de la *madīna* como menciona Al-Idrīsī, sino al pie de la alcazaba. El arrabal al que se refiere el geógrafo árabe pudo desarrollarse en las inmediaciones del cauce del Guadalentín entre la Puerta de la Fuente del Oro y el Porche de San Antonio³, hasta donde llegaban los caminos de Murcia y Granada.

El otro gran arrabal situado extramuros de la *madīna* estuvo ubicado en las inmediaciones de la denominada puerta de los Santos. Algunas intervenciones

arqueológicas han permitido documentar restos de este arrabal que se extendía durante la primera mitad del siglo XIII, desde la margen izquierda de la rambla que coincide con la actual calle del Álamo hacia la calle Palmera de Uceta y la Plaza de Abastos, englobando el terreno que actualmente ocupa el edificio Consistorial donde se hallaron los restos de una vivienda islámica de la primera mitad del siglo XIII (MARTÍNEZ, 1994:180; MARTÍNEZ y PONCE, 1997: 369), la nueva sede de la Cámara de Comercio en la Plaza del Caño donde se excavaron dos casas islámicas de finales del siglo XII y principios del siglo XIII (PUJANTE, 1999: 49-50) y los alrededores de la antigua Plaza de Abastos, donde se hallaron restos de una vivienda en la excavación de la calle Granero, n.º 1 (MARTÍNEZ; PONCE, 1997: 50).

3.2. CONFIGURACIÓN DE LA VILLA QUE PASÓ A CIUDAD EN 1442

La villa de Lorca se fue constituyendo a partir del urbanismo islámico preexistente dentro del espacio que delimitaban unas sólidas murallas.

Tras la capitulación de Lorca en 1244 al infante Alfonso, los castellanos se limitaron a ocupar la alcazaba continuando la *madīna* siendo musulmana. Entre 1244 y 1257 se produjo un período de paz y de relativo respeto, lo que supuso una dualidad de espacios y costumbres, mientras en el castillo los castellanos comienzan a construir las torres Alfonsina y del Espolón, así como la primera iglesia para la práctica del culto cristiano, en la ciudad y su alfoz continúan las costumbres y el culto islámico.

En pocos años se fueron quitando a los musulmanes tierras y concesiones, provocando la sublevación de los mudéjares en 1264. Después de sofocada la mencionada rebelión en 1266, los cristianos se establecieron definitivamente en la medina, generando un modelo urbano diferente al andalusí. La villa de Lorca continúa necesitando las murallas construidas en el siglo XII, ya que se ha configurado en un imprescindible bastión de la frontera oriental con el Reino de Granada. Comienza desde finales del siglo XIII un lento proceso de reformas de las estructuras defensivas construidas con tapial: se consolidan, se rehacen y se reconstruyen varios de los lienzos del recinto amurallado a base de mampuestos de piedra, se forran algunos de los torreones (Colegio de la Purísima), se abren portillos (Madres Mercedarias) y nuevos accesos como la Puerta Nueva y se reforman las puertas de San Ginés y de Gil de Ricla.

³ Al amurallarse esta zona quedó intramuros la acequia que llevaba agua a las huertas de la zona conocida en la actualidad como La Alberca, donde hubo un gran depósito.



Varias mezquitas fueron transformadas tras la conquista en iglesias, hecho éste que ha sido constatado en la ciudad de Murcia. En Lorca Jaime I pudo convertir también la mezquita aljama en la iglesia de Santa María, con este hecho no solo cambió el culto islámico por el cristiano, sino que eliminó uno de los edificios principales que constituía la *madīna*. Junto a esta iglesia se abrió una placeta, lugar de bazares y tenderetes, donde aún en el siglo XV tenía su tienda el artesano y orífice *Solimán Malequí*.

A principios del siglo XIV se funda la iglesia de San Jorge junto a la muralla, para lo cual se tuvieron que eliminar algunas de las casas precedentes. Entorno al nuevo edificio religioso se crean nuevas calles y lugares públicos, conocidos por los documentos como la Plaza de Adentro y el atrio de la iglesia de San Jorge, en cuyas inmediaciones se ubicaban las salas del Concejo en una de las torres de la puerta de Gil de Ricla.

En el siglo XV, en las inmediaciones del templo de San Jorge, se construyó la Casa del Obispo junto al Porche de San Jorge, posible entrada acodada de origen islámico que pudo persistir muy reformada, para facilitar la comunicación entre las parroquias de Santa María y San Jorge.

Los cementerios dejaron de estar extramuros para pasar a estar bajo las iglesias y junto a ellas. Comienzan a llegar las ordenes religiosas, los primeros fueron los trinitarios y con éstos pudieron llegar también los mercedarios, que se instalaron en el castillo, siendo su principal misión la redención de cautivos, hecho que pudieron desempeñar perfectamente en una ciudad fronteriza. Durante los siglos XIV y XV, la judería estuvo emplazada en el interior del castillo ocupando un amplio espacio del barrio de Alcalá, en las inmediaciones de la puerta de la fortaleza y a las espaldas de la iglesia de San Clemente.

A lo largo de casi 250 años, tanto la Corona como el Concejo están continuamente invirtiendo en el mantenimiento y reparación de las murallas de la fortaleza y de la importante villa fronteriza, que a partir del 5 de marzo de 1442 pasó a ser noble ciudad por privilegio de Juan II de Castilla.

Cuando se alejó la frontera con el Reino de Granada, las defensas de la ciudad dejaron de tener utilidad y pasaron a censarse por el Concejo desde al menos el año 1470. La muralla se reutilizó para la cimentación de viviendas, las torres como casas princi-

palmente en las calles Zapatería y de los Pozos y el foso para solares.

4. LAS MURALLAS DE LORCA EN LOS ERUDITOS E HISTORIADORES LORQUINOS DESDE EL SIGLO XVIII AL XX

A principios del siglo XVII, en un informe que realizó el marqués de los Vélez como Capitán General del Reino sobre las defensas del mismo, se refirió a la ruina del complejo amurallado de Lorca aludiendo exclusivamente a la permanencia de la fortaleza y de la muralla de interior (JIMÉNEZ, 1994: 33). Esta cerca interior es la referida por varios eruditos e historiadores locales a partir del siglo XVIII, junto con las descripciones de la muralla exterior o tercera cerca y la muralla que fortificaba el castillo.

Ginés Gálvez Borgoñoz (1734: 41-43) menciona la muralla medieval de la población cuando se refiere a la segunda cerca de la ciudad. Resulta de gran interés la referencia que hace a la zona más occidental de la muralla, debido a que actualmente esta zona está muy transformada y la muralla totalmente perdida. En las inmediaciones de la muralla del castillo sitúa las Puertas, acceso a la ciudad desde la Sierra del Caño; pasado el barranco de los Albaricos emplaza un segundo acceso en la torre de Cervera, desde esta se suceden varias torres en la parroquia de San Pedro hasta la torre del Reloj "... que llamaban los Albaricos, con una torre en su falda... Y al lado contrario de la torre de dicha falda, volvía a arrancar esta cerca de otra torre llamada Cervera....subía la muralla al que hoy es cementerio del Señor S. Pedro, dejando en el intermedio dos torres...., y a poca distancia de cuarenta pasos una de otra. Y de dicho cementerio volvía a bajar por otro lomo a la torre donde está hoy el reloj. Y siempre dejando torreones a la distancia expresada".

También se refiere Ginés Gálvez a las seis puertas que él piensa se abrían en la muralla: Las Puertas, Torre de Cervera, puerta acodada de la Pescadería, puerta acodada del Horno del Porche de las Monjas, Porche de San Ginés y la puerta Nueva, junto a la Velica y al fin de la calle de los Pozos.

Fray Pedro Morote Pérez-Chuecos, en su libro *Blasones y Antigüedades de la Ciudad de Lorca*, hace la siguiente descripción de la muralla que cree construida por los cartagineses: *Dicha ampliación fue desde la muralla, o calle del Porche, que llaman de San Jorge; en cuyo sitio, y al dicho Porche contigua, permanece hoy, con toda integridad la portada, y enigmáticos escudos del anti-*



quísimo Palacio de los Obispos de esta Ciudad, de quién mas largamente hablaré adelante, hasta la calle de la Zapatería inclusive, guarneciendo la Ciudad con la fuerte muralla, que dejo ya referida, y principia en el antiguo fortín de la Belica, siguiendo su curso por la azacaya, llamada hoy de los Caños de la Rambla, porche de San Ginés, calle de la Cava, Convento de Madre de Dios, por medio de la Colegial, posito de la Ciudad, cementerio de San Pedro, torre de Leyva, hasta engerzarse entre las dos torres Alfonsina, y Espolón (1741: 66).

En 1890 se publican dos importantes obras históricas que hacen referencia a las murallas medievales de Lorca. En el estudio de Eulogio Saavedra Pérez de Meca dedicado al *Castillo de Lorca*, se hace una ligera alusión a la muralla de la ciudad y se refiere a la muralla de circunvalación del castillo de la siguiente manera: *Los muros y baluartes que la rodean dignos son de atenta consideración y cuidadoso estudio, por que en ellos han marcado su huella los pueblos y varias razas que han dominado el país, conservando lienzos o trozos de época romana, de la de los árabes y de la reconquista cristiana, que con sus distintos colores, solidez de la obra y sistema de edificación evidencian las reparaciones y transformaciones que ha sufrido en el transcurso de los siglos, hasta nuestros días (1890: 4).*

Francisco Cánovas Cobeño señala en su *Historia de Lorca* que *Aben-Saad mandó circuir la población de un fuerte muro de unos diez metros de altura, con varios torreones de trecho en trecho. Este muro empezaba en la muralla del castillo próxima a la extremidad de levante, bajaba por la falda norte, sitio llamado la Velica, calle de los Pozos y de aquí subía al Porche de San Antonio, donde aún se conserva una puerta y un torreón; seguía entre la calle de la Cava y la de la Zapatería, Colegio, Colegiata de San Patricio a la calle de Medrano, donde aún subsiste un torreón, después por la calle Mayor vieja de San Pedro y por el antiguo cementerio de esta parroquia atravesando el barranco de los Albaricos subía hasta terminar próximamente hacia la mitad del castillo donde mandó el rey D. Alonso construir después la gran torre de su nombre (1890: 119).*

Manuel González Simancas en su *Catálogo Monumental de España. Provincia de Murcia*, recoge el trazado propuesto por el Padre Morote para la muralla de la ciudad y también hace referencia a la muralla cuando menciona el hallazgo de enterramientos prehistóricos en la calle Zapatería y detrás del templo de San Juan (1905-1907: 19-20).

Francisco Escobar Barberán (1921: 48-49) describe el perímetro de la ciudad de la siguiente forma: *Ese*

amurallado daba principio, efectivamente, entre levante y Norte; pero en el propio muro del Castillo como dejamos indicado (allí se encuentran las señales del arranque). Bajaba en aguda pendiente por la falda Norte de la colina del Peñón de la Velica, continuando por la calle de los Pozos al Porche de San Antonio; prolongábase por la calle de la Zapatería (o más bien bordeando esta, que adosaba a la muralla), Convento de Mercedarias, Colegio de la Purísima (hoy Cuartel provisional de Infantería), parte de la exColegiata, Pósitos, calle de Medrano, Mayor de San Pedro, atrio y cementerio de esta iglesia hasta el borde de los Albaricos. En este sitio descendía bruscamente para atravesar el profundo barranco que allí hay, y subiendo por el declive del cerro opuesto al Paredón, lugar nombrado así por el gran trozo de muralla que todavía subsiste, torcía con rapidez hacia el Poniente, y ya casi en línea recta iba a unirse con la cerca del Castillo. Este recorrido viene a coincidir con los propuestos anteriormente por Gálvez Borgoñoz, el Padre Morote y Francisco Canovas.

Francisco Escobar en su labor de campo observa grandes trozos de muro a espaldas de la iglesia de San Juan, que la muralla fue empleada de sostén en el atrio de San Pedro y que *resultaba diversa su altura y espesor: en la calle de la Cava alcanzaban 22 varas de elevación; algo más de siete varas en las proximidades de San Pedro; y distinta así mismo en las calles de los Pozos y la Rambla (1921: 52).* Parece exagerada la altura dada para muralla en la calle Cava, ya que estaría sobre los dieciocho metros⁴, mientras que los casi seis metros propuestos para la zona de San Pedro puede que se aproximen más a la altura conservada de los restos de la cerca.

A mitad del pasado siglo Joaquín Espín Rael escribe que *el recinto alto o sea el más antiguo, lo cercaba el muro que partiendo del fuerte de la Velica, frente al río, iba por la calle de los Pozos, o riego de Sutullena, de aquí a la Cava, y por el Pósito y Peñica de San Francisco, subía a unirse al muro del Castillo, por San Pedro, donde estaba una puerta llamada Torre y Puerta de Cervera, la última de esta vieja y primitiva cerca (1950: 59)*

5. PRIMERA CERCA: LA MURALLA DEL CASTILLO (Lám. 1)

La primera cerca de Lorca es la que envuelve su castillo, declarado monumento histórico-artístico por

⁴ Los cálculos están realizados empleando los 0,83 metros que valía la vara en España.



decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de 3 de junio de 1931, e incluido dentro de la delimitación del Conjunto Histórico Artístico de Lorca por decreto del 5 de marzo de 1962.

Las características geográficas y estratégicas del cerro del Castillo hicieron que fuera permanentemente utilizado desde la Prehistoria, como se ha constatado en las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en el Castillo⁵, beneficiándose con el paso del tiempo de los perfeccionamientos que se iban haciendo en la arquitectura militar. Por lo tanto, la actual fortificación es producto de la asimilación y superposición de estructuras de diferentes épocas. La muralla de la fortaleza y sus torres ofrecen una planta muy irregular al haber tenido que adaptarse a la topografía del cerro, y su fisonomía es producto de las diversas fortificaciones, remodelaciones y reparaciones efectuadas sobre la muralla desde época medieval hasta que el Castillo continuó utilizándose como reducto militar.

La actual fortificación, cuyos orígenes se remontan a los primeros siglos de la ocupación musulmana, presenta una perfecta adaptación al perímetro de la meseta rocosa, acomodándose a las exigencias del terreno que allí se presenta, estrecho de norte a sur y de gran extensión en el opuesto rumbo (GONZÁLEZ SIMANCAS, 1905-1907: 346), formado por cantiles calizos que en unos casos permiten tramos rectos y en otras ocasiones recorren a muros oblicuos, en zig-zag, etcétera.

Los tramos más antiguos de la muralla, ubicados en el sector noroeste de la fortaleza, pertenecen al periodo

califal (siglo X); se trata de tramos de muro que conservan cuatro hiladas de piedras dispuestas en *opus spicatum* conservados bajo lienzos de tapial de la muralla norte. La muralla de tapial que delimitaba la alcazaba se conserva fundamentalmente en el lateral septentrional, formada por lienzos de muro cuya longitud oscila entre 15 y 20 metros y torreones rectangulares o cuadrados macizados en su base (lám. 2). El interior de la alcazaba estuvo separado en dos zonas por un recio muro de tapial denominado el Espaldón, al este quedaba el barrio residencial y al oeste un gran albacar. Estos dos espacios quedaban comunicados por una puerta en codo que se abría en el extremo meridional del Espaldón.

El barrio residencial se encontraba en el flanco más cercano a la medina y quedaba comunicado con esta, por un acceso situado donde con posterioridad se dispuso la puerta del Pescado. Esta parte de la alcazaba estuvo configurada por diversas construcciones que ofrecerían el aspecto de una pequeña ciudad que debió disponer de mezquita, viviendas, calles y varios aljibes⁶. Las recientes excavaciones arqueológicas efectuadas con motivo de la construcción de un parador nacional de turismo en esta zona del castillo, han exhumado varias casas ubicadas en el entorno de un posible edificio palatino (PUJANTE *et alii*, 2003).

El albacar dispuesto en el sector occidental del cerro estuvo configurado por una gran explanada fortificada que podría albergar a la población y al ganado en caso de peligro, como ocurre en otras ciudades de la zona levantina. Esta explanada estuvo cerrada por el suroeste por un promontorio calizo⁷, en cuya ladera noreste se excavaron silos para el almacenamiento de grano (SÁNCHEZ, 2001:14). Un gran aljibe abovedado construido a los pies del roquedo más elevado de la alcazaba permitiría la recogida de las aguas para el abastecimiento en esta zona. En el entorno de este depósito se ha documentado un cementerio islámico donde se pudieron enterrar los habitantes del barrio de Alcalá (SÁNCHEZ, 2001: 12-13).

En la cima del roquedo donde actualmente está la torre Alfonsina, hubo una gran torre exenta de tapial de la que aún se conserva la cimentación de la cara orien-

⁵ La excavación arqueológica efectuada en la ladera norte del cerro del castillo de Lorca en 1994, bajo la dirección de los arqueólogos del Museo Arqueológico Municipal de Lorca, permitió documentar un basurero formado por los sucesivos desechos vertidos por la población que habitó en la meseta del castillo durante los siglos V y VI d.C. Posteriormente se efectuó la prospección del castillo de Lorca para la delimitación de las áreas de actuación para la primera intervención arqueológica con motivo de *Lorca. Taller del Tiempo*, también efectuada por los arqueólogos del Museo Arqueológico Municipal de Lorca. A partir de 1999 se sucedieron diversos trabajos de investigación arqueológica dentro de los proyectos de obras de consolidación y restauración en el castillo de Lorca con motivo de *Lorca. Taller del Tiempo*, por los arqueólogos de las diversas empresas (Arqueotec, J. J. Ros y Lorquimur). Entre finales del 2002 y el primer semestre del 2003 se han desarrollado las excavaciones arqueológicas en el amplio sector del castillo donde se va a ubicar un parador nacional de turismo, los resultados de estas investigaciones han sido de enorme importancia para el conocimiento de la arqueología del cerro y de la Historia de Lorca.

⁶ Entre estos depósitos hidráulicos destaca una gran cisterna de ocho naves ubicada en las inmediaciones del Espaldón.

⁷ Elevación donde a principios del siglo XIX se dispusieron las baterías conocidas popularmente como *las Caballerizas*.



Lámina 1. Castillo de Lorca desde el Cabezo de Murviedro (Archivo fotográfico de Andrés Martínez Rodríguez).

tada a levante. Este torreón aún teniendo menor proporción que la torre Alfonsina, ya caracterizaría el perfil de la alcazaba islámica. Podemos hacernos una idea de la envergadura de este torreón, al contemplar la torre del castillo de Villena o la torre de Huerca.

Al igual que en otras alcazabas, los muros de la cerca de la ciudad se unían al del recinto de la alcazaba, pero sin envolverlos, pudiendo permitir la salida directa desde esta al exterior, pues temibles o más que el enemigo foráneo eran a veces los vecinos sublevados (TORRES BALBAS, 1982: 212).

El número de puertas que se abrían en la cerca de la alcazaba es difícil de precisar. A tenor de las fuentes escritas y del estudio arqueológico de la muralla del Castillo de Lorca⁸, parece que existieron al menos dos puertas. Una denominada del Pescado, que comunicaría la alcazaba con la medina y una segunda, más

pequeña, nombrada por los eruditos⁹ como puerta Falsa. Esta segunda puerta situada en el extremo occidental de la alcazaba, donde los castellanos construyeron la torre del Espolón, fue cegada en un momento incierto posterior a 1741 cuando es citada por el Padre Morote¹⁰.

La puerta del Pescado se ubica en el extremo nor-oriental, su fisonomía actual se debe a las remodelaciones efectuadas en toda la fortaleza a principios del siglo XIX, cuando tapiaron el acceso exterior del torreón, terraplenaron parte del interior y cubrieron con una bóveda de ladrillo de medio cañón. La única evidencia de su origen islámico se puede buscar en su disposición en el flanco más cercano a la población y su forma acodada. El padre Morote recoge que la ciudadela *tenía tres puertas para su gobierno; y de estas, solo era una la principal, y la que hoy se conserva en un grueso torreón, que esta unido a la muralla por la parte del Norte, y mira al*

⁸ Recogido en el *Informe sobre el estado actual de la muralla perimetral que circunda el Castillo de Lorca*, elaborado en 1997 por Andrés Martínez Rodríguez y Juan Ponce García, a petición de Mercedes Ruiz García, Concejala de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Lorca

⁹ Fray Pedro Morote (1741: 181); Francisco Escobar Barberán (1921:88).
¹⁰ "...la otra, inmediata a la torre del Espolón, y se llamaba la puerta falsa, por el suceso de ella en tiempo del avance, para la conquista. Por esta puerta se salía para tomar las aguas de la vecina fuente, y balsica de la Reina Mora, e introducir los socorros de leña, etc.", "que es la puerta más flaca de toda la ciudad, por ser la subida a dicha puerta menos difícil" (1980:181).



Lámina 2. Torre rectangular de la muralla de tapial de la alcazaba de Lorca (Archivo fotográfico de Andrés Martínez Rodríguez).

rio muy vecino a la iglesia, que hoy se mantiene de San Clemente, Papa, y Mártir, nuestro patrono. Su antepuerta, que es la foral, guarda el mismo orden que las que dije de las murallas, teniendo enfrente de ella un baluarte vecino, que la defendía, y la puerta, que está a lo interior de la plaza, tenía inmediato otro escollo de peña, y en el formada otra torre, no alta, que embarazaba la entrada a la Ciudadela; y esta se llamó siempre la puerta del Pescado (1980:181).

Este acceso podría identificarse como la puerta de la Judería que aparece referida en los censos de casas de finales del siglo XV, debido a que las excavaciones arqueológicas efectuadas en la zona del Castillo próxima a la iglesia de San Clemente, han permitido documentar una amplia sinagoga y varias casas judías (PUJANTE Y GALLARDO, 2003).

Tras la capitulación de Lorca en 1244, la fortaleza que corona la ciudad pasó a manos castellanas, pero continuó manteniendo las mismas funciones estratégicas con las que fue concebida. La aparición de la artillería hace que se reconstruyan los muros de las fortificaciones con mampostería y se forren los muros de tapial con piedra. Las defensas de la alcazaba durante los siglos bajo-medievales fueron sucesivamente remodeladas o sustituidas por muros de piedra. Lo más común en el castillo de Lorca son los muros de mam-

postería enripiada; en bastantes ocasiones los lienzos de muralla se completan con sillares bien labrados dispuestos en las esquinas de las torres. Un enfoscado exterior y a veces interior dejaba la piedra vista con un llagueado o junteado en forma de vitola¹¹.

El tipo de torre empleada en las reformas y reparaciones de la muralla del castillo de Lorca, durante los siglos XIV y XV fue la circular. Se utilizó en sustitución de las torres cuadrangulares o rectangulares debido a que no presenta ángulos muertos y soporta mejor el tiro de la artillería cuando dispone de suficiente espesor. Este tipo de torre abunda en castillos medievales franceses y de la España cristiana¹², propagándose rápidamente su uso en fortificaciones fronterizas tanto castellanas como nazaríes. En el Castillo de Lorca encontramos torres circulares en el tramo noroccidental de la cerca y en el patio de armas de la torre Alfonsina. Estas torres suelen ser más

¹¹ Este tipo de mampostería enripiada o encintada con un llagueado en torno a las piedras se utiliza con frecuencia en la mayoría de las cercas de las ciudades y fortalezas de la frontera con Castilla (MALPICA, 1998:273).

¹² Desde las conocidas murallas de Ávila hasta fortificaciones menores como las de Clavijo, Caracena, Berlanga, etc.



elevadas que la muralla como se puede observar en el lateral oeste de una de las torres¹³ del Castillo de Lorca, donde se aprecia que la muralla y por lo tanto el paso de ronda tenían menor altura que el torreón.

Los accesos al castillo debieron continuar siendo los mismos que durante los últimos años de dominio musulmán, aunque al igual que las murallas, las puertas debieron ser reconstruidas, hecho que está documentado para la puerta del Pescado que fue rehecha en su totalidad para ubicarla en una torre con su base atalautada. En 1486 hay constancia documental de obras en la puerta del castillo, castillo de Sala Monferro, y castillo de la puerta del Alcalá (JIMÉNEZ, 1994: 49).

El aprovisionamiento de agua tan importante en una fortaleza se solucionó manteniendo los diferentes aljibes construidos por los musulmanes, fundamentalmente el aljibe del albacar o explanada y la gran cisterna de las ocho naves, así como construyendo otros depósitos en el barrio de Alcalá.

Durante el tercer cuarto del siglo XIII, el rey Alfonso X inició la construcción de los dos torreones que actualmente caracterizan la fisonomía de la fortaleza. La piedra para levantar los sólidos muros de ambas torres, fue extraída de una cantera abierta a pocos metros de la torre Alfonsina, documentada durante las excavaciones efectuadas con motivo de la construcción de un parador nacional de turismo en el castillo (PUJANTE *et alii*, 2003: 205-213).

5.1. LA TORRE DEL ESPOLÓN

La torre del Espolón o Esperón se alza fortaleciendo el extremo oeste del cerro del Castillo. Su estructura, concepción del espacio y programa decorativo son de claro cuño cristiano; únicamente se puede apreciar la maestría de los alarifes mudéjares en el empleo del ladrillo para la cubrición de las saeteras y de las magníficas bóvedas de crucería góticas.

La torre, de planta cuadrada, presenta al exterior unos altos muros de mampostería enripiada perforados

por las estrechas e imprescindibles saeteras, y por la puerta situada en la cara mejor orientada y protegida. Las dos plantas de la torre presentan las esquinas decoradas por columnas coronadas por capiteles, sobre los que descansa un grueso baquetón moldurado del que nacen los fuertes nervios de piedra que conforman el esqueleto de la bóveda de crucería. En el subsuelo de la torre se conserva un aljibe con un pilar central en forma de cruz griega, donde descansan cuatro arcos apuntados de sillería que separan las cuatro cúpulas que forman la cubierta. Las paredes del aljibe fueron recubiertas de almagra y en dos de ellas se abren dos bocas para la entrada de agua, una de ellas con forma de cabeza de león muy esquematizada.

Esta torre de esbelta silueta presenta un sencillo programa ornamental, que tímidamente sale al exterior en forma de cabezas humanas y hojas de palma, dispuestas en las esquinas del torreón para indicar la separación de los dos plantas.

5.2. LA TORRE ALFONSINA

Torre exenta mandada construir por el rey Alfonso X en la parte central y más alta del Cerro del Castillo, sustituyendo a un torreón musulmán de menores proporciones.

De planta rectangular y estructura maciza, presenta una pequeña puerta de acceso en la cara este. Una escalera dispuesta junto a los muros permite comunicar las tres plantas del torreón, cuyas salas están cubiertas con bóvedas que descansan en arcos apuntados de ladrillo que arrancan de un gran machón central y de los muros apoyando sobre ménsulas. Estas tres plantas pudieron tener distinta funcionalidad según la época del año, la última es la más aireada y recibe luz por cuatro ventanas con arco apuntado, que han perdido el parteluz que originariamente poseían. La cara meridional orientada a la ciudad, fue decorada con varias hiladas de azulejos en forma de estrella y cuadrados, estos últimos con la representación de los emblemas del escudo de Castilla, castillos y leones vidriados en blanco.

Varios de los elementos que configuran la torre son propios de la arquitectura cisterciense (ménsulas de baquetones, clave de los arcos partida, bóvedas apuntadas), y permiten confirmar una cronología de la segunda mitad del siglo XIII para la torre lorquina.

Con posterioridad, la torre del homenaje fue dotada de un patio de armas rodeado de una muralla con dos torres circulares, características en esta zona de la

¹³ Numerada con el 21 en el informe sobre "El estado actual de la muralla perimetral que circunda en Castillo de Lorca", elaborado por Andrés Martínez Rodríguez y Juan Ponce García en febrero de 1997 a petición de Mercedes Ruiz García, Concejala de Cultura y Patrimonio del Ayuntamiento de Lorca.



frontera oriental con el Reino de Granada durante los siglos XIV y XV.

6. SEGUNDA CERCA: LA MURALLA DE LA CIUDAD

El estudio de los restos conservados de la muralla que circunda la ciudad, fundamentalmente a partir de las nuevas intervenciones arqueológicas llevadas a cabo entre 1991 y 2002, completado con la lectura de las fuentes históricas que hablan de esta cerca permiten reconstruir la mayor parte de su trazado.

La muralla de la ciudad unía en sus extremos oriental y occidental con los muros del castillo sin envolverlo. El recorrido de la fortificación desde la ladera nor-oriental del Cerro del Castillo, se inicia en las proximidades de la puerta del Pescado. El primer tramo se caracteriza por lienzos dispuestos en sentido perpendicular a la pendiente, que se suceden con otros de mampostería emplazados en torno a la curva de nivel de los 375 metros sobre el nivel del mar, conformando una silueta de perfil quebrado. En este sector de la fortificación se ubicó posiblemente una puerta de la que únicamente se conserva el arranque del arco que configuraría el acceso. La muralla sigue descendiendo hasta el torreón de San Juan (lám. 3), y desde aquí hacia la ribera de San Miguel, donde se destruyó parte del muro por los movimientos de tierra para la construcción de la carretera comarcal MU-701, quedando aún un torreón y parte de la muralla muy deteriorada. Este tramo uniría al pie de la Velica con el sector de la muralla que se conserva en la actual calle Rambla (lám. 4) y que se desarrolla hasta las inmediaciones del Porche de San Antonio; a continuación la cerca queda enmascarada entre las viviendas emplazadas en las calles Cava y Zapatería, conservándose la muralla como fondo de patios de antiguas casas, reutilizada sobre nuevos edificios de particulares, bajo el Colegio de las Madres Mercedarias (antigua iglesia y convento) y en el Conservatorio de Música (antiguo Colegio de la Purísima).

El trazado de la muralla quedó soterrado bajo la Colegiata de San Patricio y los Juzgados, volviendo a ser visible parcialmente en los sótanos del Depósito Carcelario. Desde aquí continúa por detrás del edificio del Archivo Municipal (antiguo Pósito de los panaderos) y une con el último tramo de muralla visible en la calle Ramírez (MARTÍNEZ, 1991: 216-219).

Según los historiadores y eruditos de los siglos XVIII al XX anteriormente citados, la muralla desde la calle



Lámina 3. Torre de tapial de San Juan (Archivo fotográfico del Museo Arqueológico Municipal).

Ramírez se dirigía hacia el atrio de la iglesia de San Pedro¹⁴, en cuyas inmediaciones se ubicaba la Puerta de Cervera, citada en las cuentas de propios y en los censos de casas y torres de finales del siglo XV y principios del XVI (MUÑOZ, 2002: 153-156). El recinto amurallado cerraría pasado el barranco de los Albaricos, donde se conservan algunos tramos de muralla, el más visible es el lienzo denominado El Paredón, punto donde cambiaría de dirección hasta enlazar con la muralla del Castillo.

En el perímetro de la muralla de la ciudad hay una serie de lugares que han desaparecido. El tramo destruido totalmente al realizar la carretera comarcal de la Parroquia, MU-701, resulta imposible de reconstruir, mientras que para el tramo de muralla comprendido entre la calle Ramírez y la iglesia de San Pedro, se debe recurrir a los censos de finales del siglo XV y principios del siglo XVI donde se nombran torres y puertas de la ciudad, ya que no quedan fuentes arqueológicas a la vista. En estos censos hay una preferencia en describir las torres partiendo de San Pedro en dirección hacia el este, parece que se ubican en esta parroquia la torre del pozo de San Pedro, torre de la Puerta de Cervera, la

¹⁴ La descripción más completa de este tramo, del que no conservan evidencias, la realizó en 1734 Ginés Gálvez Borgoñoz. El recorrido lo realiza desde la parte occidental de la ladera del castillo hacia la zona oriental, recogiendo las torres de la zona de San Pedro hasta la torre del Reloj. Del texto nos parecen destacables las siguientes referencias: "... que llamaban los Albaricos, con una torre en su falda...Y al lado contrario de la torre de dicha falda, volvía a arrancar esta cerca de otra torre llamada Cervera...subía la muralla al que hoy es cementerio del Señor S. Pedro, dejando en el intermedio dos torres..., y a poca distancia de cuarenta pasos una de otra. Y de dicho cementerio volvía a bajar por otro lomo a la torre donde está hoy el reloj. Y siempre dejando torreones a la distancia expresada." (GÁLVEZ, 1734:41).



Lámina 4. Torre de la calle Rambla (Archivo fotográfico de Andrés Martínez Rodríguez).

torrecilla y la torre del Albolón de San Pedro. La descripción más completa de este tramo, del que no se conservan evidencias, la realizó en 1734 Ginés Gálvez Borgoños, este autor señala que desde la puerta de Cervera subía la muralla al que hoy es cementerio del Señor San Pedro, dejando en el intermedio dos torres que podrían ser una la torrecilla y la torre del Albolón de San Pedro mencionadas en los censos referidos, y a poca distancia de cuarenta pasos una de otra. Y de dicho cementerio volvía a bajar por otro lomo a la torre donde está hoy el reloj. Y siempre dejando torreones a la distancia expresada que son unos cincuenta y nueve metros. Esta distancia parece un poco exagerada ya que el lienzo de mayor medida de los conservados actualmente de la cerca es de 27 metros, justo la mitad. La altura de estas torres a finales del siglo XIX según Francisco Escobar es de *algo más de siete varas* (1921: 52), casi seis metros¹⁵

¹⁵ Los cálculos están realizados empleando los 0,83 metros que valía la vara en España.

que puede ser la parte maciza de los torreones que aún se conservaba a principios del siglo XX.

7. LA MURALLA DE LA CIUDAD A PARTIR DE LA ARQUEOLOGÍA

Las intervenciones arqueológicas de urgencia¹⁶ que se han llevado a cabo entre 1991 y 2002 con motivo de diversas actuaciones en el casco urbano de Lorca han permitido documentar varios tramos de la muralla que envolvía a la ciudad medieval.

La muralla islámica de Lorca construida con tapial fue cimentada de diversas formas en relación con las características del terreno donde se levantó; unas veces apoya directamente sobre la roca, en otras ocasiones se monta sobre zarpas que nivelaban el terreno y también se utiliza la zanja para construir la cimentación cuando el terreno es blando. La fosa de fundación del tramo de la muralla excavado en la iglesia de las Madres Mercedarias es muy irregular, en algunas zonas apenas

¹⁶ La primera intervención arqueológica fue llevada a cabo en el Porche de San Antonio en 1966 por Manuel Jorge Aragoneses. Tuvieron que pasar veinticinco años para que se llevara a cabo la primera excavación arqueológica de urgencia sobre el perímetro de la cerca, en esta intervención dirigida por Andrés Martínez Rodríguez en octubre de 1991 con motivo de la rehabilitación del Colegio de la Purísima para Conservatorio de Música, situado entre las calles Abad de los Arcos y Cava, se halló una torre que conformaba posiblemente la puerta referida en las fuentes con el nombre de Gil de Riela y dos lienzos de muralla situados a ambos de la mencionada puerta. Entre 1994 y 1995 se realizó la excavación arqueológica en la iglesia de las Madres Mercedarias, dirigida por Andrés Martínez Rodríguez y Juana Ponce García, donde se documentaron dos tramos de muralla y un torreón. En julio de 1996 Andrés Martínez Rodríguez y Juana Ponce García, dirigieron la excavación arqueológica en la calle Cava, 35, donde se documentó un tramo de muralla y un torreón de 15,90 metros de frente. En 1997 los mencionados arqueólogos realizaron un estudio sobre un lienzo de muralla, apareciendo tras el derribo de viviendas entre las calles Ramírez y Rojano, documentando un torreón y dos lienzos de muralla levantados delimitando parte de un cabezo. Excavación arqueológica en el torreón y adarve de San Juan efectuada en abril de 2001 con motivo de la ampliación de la carretera de acceso al Castillo de Lorca., dirigida por Andrés Martínez Rodríguez y Juana Ponce García. Excavación arqueológica en la calle Cava, 17 durante la primera quincena del mes de mayo de 2002 documentándose un lienzo de muralla y dos torres islámicas, dirigida por Juan Gallardo Carrillo y Enrique Pérez Richard. Excavación en el Convento de las Madres Mercedarias dirigida por Ana Pujante Martínez, donde se exhumaron tres torreones y dos lienzos del recinto amurallado del siglo XII y las reparaciones de los siglos XIV-XV. Supervisión por el arqueólogo municipal, Andrés Martínez Rodríguez, del derribo de varias viviendas en la calle Rambla durante los meses de julio y septiembre de 2002, dejando al descubierto más de 120 metros de longitud de muralla con cuatro torreones. El objetivo de esta intervención ha sido el primer paso para la rehabilitación y recuperación de esta zona del recinto amurallado para su puesta en valor.



se separa del lienzo interior unos 0,40 metros, mientras que en otras se ensancha hasta 1,50 metros donde enlaza con un albañal que perfora la muralla para verter las aguas residuales al exterior.

Donde se ha podido excavar la cimentación de la muralla, se ha documentado que la cara interior se levanta con tapias cuya altura esta comprendida entre 0.80 metros y 1 metro. Se conservan las improntas de los tablones, generalmente cuatro, que conformaban el cajón y se construye sin mechinales debido a que la fosa se va colmatando a medida que se van construyendo las tapias.

Los alzados conservados de la muralla islámica oscilan entre los 3 y los 10 metros. Los tramos de muralla presentan diversas longitudes, generalmente los lienzos comprendidos entre dos torres grandes situadas en la zona más llana y próxima al cauce del Guadalentín oscilan entre 21 y 27 metros, mientras que los lienzos entre dos torres emplazados en zonas con pendiente más pronunciada (en torno a la curva de nivel de los 350 metros sobre el nivel del mar) como los situados entre las calles Cava y Ramírez, presentan una longitud entre 10 y 18,40 metros. Los lienzos de longitud inferior a 10 metros suelen estar separando las puertas y el torreón pequeño que las defiende.

En la mayor parte de los tramos documentados de la muralla, los lienzos del muro y los torreones conservan en su parte inferior y en parte de su alzado el tapial con el que fueron construidos. Esta técnica constructiva se realiza con un encofrado de madera (fig. 1) formado por un cajón rectangular que se cerraba con unos maderos verticales y horizontales generalmente de madera, en cuyo interior se echaba un relleno cuya composición podía variar¹⁷. Una vez lleno el cajón y fraguada la mezcla, se quitaban las tablas quedando sus improntas y se procedía a construir un nuevo cajón en la parte superior. La obra concluida fue enlucida al exterior para eliminar las irregularidades dejadas por las tablas y los mechinales que se utilizaron para levantar el encofrado.

¹⁷ En la muralla de Lorca están constatados diferentes tipos de tapial: - tapial formado por finas capas de tierra presionada que alternan con lechadas de mortero de cal documentado en la muralla del Colegio de la Purísima y de la iglesia de las Madres Mercedarias, tapial de mortero de cal, grava y piedras en la muralla del Convento de las Madres Mercedarias, tapial de mortero y piedras grandes ordenadas por hiladas dentro del mortero en la torre de San Juan y la torre de la calle Ramírez, que al descarnarse de su forro exterior se asemejan, desde lejos, a las obras de mampostería.

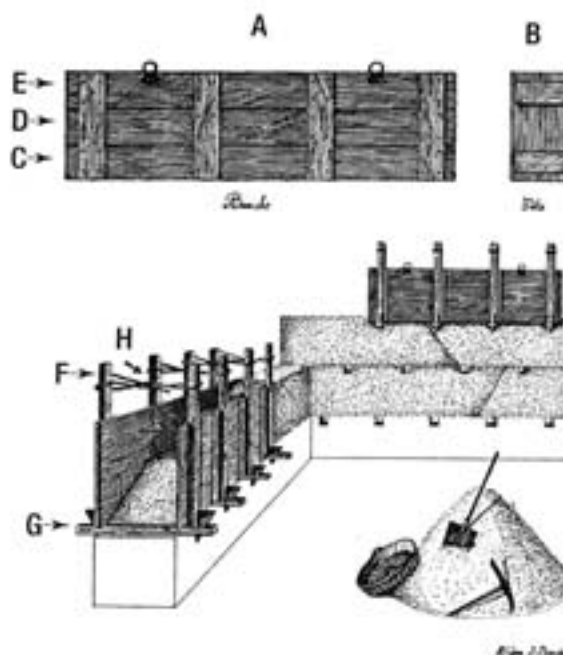


Figura 1. Encofrado para construir el tapial según J. Rondelet de la obra *Construire en terre* de Doat, Hays, Houben, Matux y Vitoux, pág. 14

A: tablero largo que cerraba el cajón rectangular; B: tablero corto para cerrar el lateral del cajón; C, D y E: tablas que formaban el tablero largo del cajón; G: madero que unía el cajón de forma horizontal; F: madero que unía el cajón de forma vertical y que encajaba en el madero horizontal; H: cuerda que unía los extremos que sobresalían de los maderos verticales.

Si se observan los alzados de los muros y de las torres conservadas de la muralla, podremos apreciar diferentes obras, producto de las reparaciones efectuadas desde la conquista castellana en 1244 hasta principios del siglo XVI, costeadas tanto por la Monarquía como por el Concejo. El fuero de Lorca de 1271 ya recoge en uno de sus puntos la financiación de las reparaciones por parte de la Corona (JIMÉNEZ, 1994: 44), para lo cual en 1295 el rey Fernando IV concedió con una intención marcadamente defensiva el *sietmo* de las cabalgadas, para reparo y mantenimiento del castillo, torres y muros de la villa.

Entre las reparaciones efectuadas desde mediados del siglo XIII hasta finales del siglo XV, son comunes las obras realizadas con mampostería enripiada que forran, recrecen o sustituyen los tapias deteriorados. En las excavaciones efectuadas en el Colegio de la Purísima en 1990 se documentó un lienzo de muralla de tapial forrado por hiladas de piedras con ripios en las juntas, varios de los lienzos de muralla conservados en la calle Rambla presentan mampostería enripiada en los



alzados que se disponen sobre el tapial y en las excavaciones del Convento de las Madres Mercedarias efectuadas en 2002, se documentó un lienzo de mampostería enripiada levantado desde su cimentación sustituyendo posiblemente un lienzo de tapial destruido entre dos torreones también de tapial (PUJANTE, 2002).

El alejamiento de la frontera y la posterior desaparición del Reino de Granada supuso una despreocupación por el mantenimiento de las cercas, aun así, los propios vecinos y las autoridades siguieron invirtiendo en la conservación de algunos tramos de la fortificación. En el año 1512 se acordó que el juez y los regidores visitasen la muralla de la ciudad para reparar los lugares más defectuosos (JIMÉNEZ, 1994: 47). El abandono era notorio a mediados del siglo XVI cuando perdida la función de las defensas la ciudad comienza a salir fuera de los muros.

8. LAS TORRES DE LA MURALLA

Las torres, al igual que la muralla, se planifican y construyen empleando el sistema del tapial, conservando en muchos casos en su superficie las huellas que muestran el proceso constructivo y, sobre todo, la impronta de las tablas y los agujeros de las agujas una vez perdido el enlucido que recubría su cara exterior.

Las torres se sitúan a distancias variables comprendidas entre 10 y 27 metros, siendo las veintitrés documentadas son de planta rectangular. La cimentación de estos torreones suelen tenerla en zanja o sobre "zarpa", el alzado fue construido con un primer cuerpo macizo que suele tener una altura entorno a los 6 metros, sobre este un segundo cuerpo hueco que puede llegar hasta los 10 metros de altura, donde se ubicaban una o dos habitaciones dependiendo de la anchura del torreón, a las que se suele acceder desde el paso de ronda por estrechos vanos de menos de un metro de anchura, como el conservado en la torre esquinera emplazada en la confluencia de las calles Cava y del Gigante.

Ya en los censos de casas y torres de Lorca de finales del siglo XV y principios del siglo XVI (MUÑOZ, 2002), se utilizan los términos torre y torrecilla para referirse a los torreones de diferente tamaño de la cerca medieval. Según los datos proporcionados por las intervenciones arqueológicas podemos agrupar las torres de la muralla lorquina en tres bloques según su tamaño: torres grandes, cuyo frente oscila entre 8,80 metros y 15,90 metros, torres medianas, cuyo frente oscila entre 6,50 y 7 metros y torres pequeñas, cuyo frente oscila entre 4,80 metros y 5,50 metros.

La torre más grande es la localizada en el número 35 de la calle Cava (lám. 5), con una planta rectangular de 15,90 metros de frente por 6,08 metros de saliente. Las grandes proporciones de esta torre hicieron que para su construcción se realizara una estructura interior a modo de machón central de planta rectangular, reforzado por contrafuertes cuadrangulares que permitieron levantar una estructura maciza de 6,33 metros de altura sobre la que se dispusieron al menos dos habitaciones.

Algunas de las torres de mayor envergadura fueron empleadas para ubicar las puertas (Porche de San Antonio, Puerta de la Fuente del Oro), como torres esquineras (confluencia de las calles del Gigante y Cava), en zonas donde debido a la topografía del terreno se necesitan estructuras de mayor tamaño (calle Cava, 35) y en la fortificación de grandes paños de muralla (calle Rambla, 11). Algunas de las torres más grandes pueden ser las construcciones de cronología más tardía de la cerca, levantadas entre finales del siglo XII y el primer tercio del siglo XIII.



Lámina 5. Torreón de la calle Cava, 35 (Archivo fotográfico del Museo Arqueológico Municipal).



El mayor número de torres de la muralla pertenecen al grupo de las medianas y están dispuestas entre la calle Cava y la calle Zapatería. Las excavaciones arqueológicas han puesto de manifiesto que algunas de las torres de menores dimensiones fueron ampliadas con las últimas reformas de época islámica, como se ha constatado en el torreón de San Juan (lám. 3) y posiblemente en el torreón de la calle Cava, 17 (lám. 6). También las torres pequeñas fueron empleadas como apoyo defensivo a las puertas.

Es frecuente que en la cara frontal se abran albañales para verter las aguas residuales (Torre del Conservatorio de Música, torre de la calle del Gigante), en este sentido se puede entender la referencia a la torre del Albollón de San Pedro citada en las Cuentas de Propios de finales del siglo XV y principios del siglo XVI, conservadas en el Archivo Municipal de Lorca (MUÑOZ, 2002:153-155). También sería habitual que los torreones tuvieran en su parte superior saeteras, este tipo de ventana abocinada únicamente se ha



Lámina 6. Torre de la calle Cava, 17 (Archivo fotográfico del Museo Arqueológico Municipal).

documentado en la reforma de época cristiana de la torre de la Puerta de Gil de Riela (Conservatorio de Música). Algunos de los torreones presentan uno de sus ángulos achaflanados (calles Rambla y Cava) o redondeados (calle Ramírez).

Las reparaciones de los siglos XIV y XV fueron dirigidas tanto a puertas, torres y lienzos de muro, que fueron rehechos, reformados o revestidos fundamentalmente de mampostería enripiada. Una de las torres halladas en el Convento de las Madres Mercedarias fue levantada en época cristiana sobre la cimentación de una torre islámica reduciendo su superficie en varios metros. Este torreón enlaza con un lienzo de muralla coetáneo que fue construido de nueva planta (lám. 7), debido a que el tramo islámico se había derruido (PUJANTE, 2002).

Es común que las torres recrecidas o construidas con mampostería presenten los ángulos reforzados por sillares (Porche de San Antonio, torre Conservatorio de Música y torre del Reloj)

9. LAS PUERTAS DE LA MURALLA

Las puertas de la cerca de Lorca estaban ubicadas en torreones y se disponían de forma acodada para dificultar su visión y acceso desde el exterior. La puerta separa el espacio interior donde se desarrolla la ciudad, del espacio exterior hasta donde llegan los caminos, constituyendo una vía fundamental para el intercambio económico y la relación de la ciudad con el campo. Se cerraban de noche y se abrían por la mañana para la entrada y salida de personas, animales y mercancías.

En los censos de casas y torres de finales del siglo XV y principios del siglo XVI (MUÑOZ, 2002: 154) se citan seis de las puertas abiertas en la muralla: Puerta de la Fuente del Oro, Puerta de San Ginés, Puerta de la Judería, Puerta el Postigo, Puerta de Cervera y Puerta de Gil de Riela (MUÑOZ, 2002: 155). Esta relación de puertas no sigue ningún orden que pueda aclarar su ubicación en el perímetro amurallado.

A continuación se enumeran todas las puertas de las que existe documentación haciendo un recorrido de la cerca de la ciudad, desde su unión con la muralla del castillo en la ladera noreste, hasta la conexión con la muralla de la fortaleza entre las torres Alfonsina y del Espolón.



Lámina 7. Torreón islámico de tapial que une con un lienzo de mampostería cristiana en el Convento de las Madres Mercedarias (Archivo fotográfico de Ana Pujante Martínez).

Las puertas de la muralla conservadas actualmente están ubicadas en una torre presentando una entrada en codo: puerta del Pescado, puerta de la Fuente del Oro, Porche de San Antonio y torre de la Puerta de Gil de Ricla. La mayoría presentan una torre más pequeña a su lado para reforzar la defensa del acceso, este hecho aparece referido en las fuentes bajo-medievales para la puerta de San Ginés y la de Gil de Ricla.

Las puertas de la cerca islámica fueron reutilizadas y rehechas casi desde sus cimientos cuando la ciudad pasó a manos castellanas, como se documentó en la Puerta de San Ginés¹⁸. Con el paso del tiempo tuvieron que ser reparadas, teniéndose constancia por las fuentes que la puerta del Postigo fue mandada reparar por el concejo en 1474, mientras que las de Cervera y la de Gil de Ricla se repararon en 1512 (JIMÉNEZ, 1994:

51-52). El hecho de que las puertas se reparasen después de desaparecido el peligro con la frontera nazarí, se debe a que se siguen utilizando para el acceso a la ciudad y su mal estado podría causar peligro a los ciudadanos y viandantes que las utilizarían de forma cotidiana. La muralla continuó siendo símbolo de seguridad en los ciudadanos hasta bien entrado en siglo XVI.

9.1. PUERTA DEL PESCADO

La puerta del Pescado servía para comunicar la ciudad con el Castillo. En la documentación medieval no aparece la denominación de Puerta del Pescado, cuando se citan las puertas del castillo, generalmente se mencionan de forma genérica las reformas en la puerta del castillo, aunque también aparece la referencia al castillo de la puerta del Alcalá (JIMÉNEZ, 1994: 49), que puede ser el nombre con el que se conocía la puerta que comunicaba la ciudad con el barrio de Alcalá situado en el Castillo de Lorca.

El nombre de Puerta del Pescado, con el que se ha vuelto a denominar este acceso en la actualidad, apare-

¹⁸ Excavación dirigida en 1966 por Manuel Jorge Aragonés con anterioridad a la restauración de las torres que configuran esta puerta.



ce ya mencionado por el Padre Morote¹⁹ y empleado con posterioridad por los demás eruditos e historiadores (CÁNOVAS, 1890: 139-141; ESCOBAR, 1921: 87-93), por lo tanto parece normal que se siga utilizando la denominación más popular, aunque la más correcta pueda ser la de puerta de Alcalá, mientras que para el siglo XV sea el de puerta de la Judería, como se expondrá más adelante.

La Puerta del Pescado, de Alcalá o de la Judería, permitiría la comunicación del Castillo con la ciudad por una entrada en codo, ubicada en una torre de mampostería con base atalautada y esquinas reforzadas por sillares. El acceso situado en el saliente del torreón orientado al este, fue tapiado a principios del siglo XIX, cuando terraplenaron el interior y lo cubrieron con una bóveda de cañón construida con ladrillos²⁰.

9.2. PUERTA DE LA FUENTE DEL ORO

La puerta de la Fuente del Oro que aparece en la documentación bajomedieval, se puede identificar con un vano abierto en un torreón adosado a la muralla, que ha sido puesto al descubierto recientemente con motivo del derribo de viviendas y locales en la calle Rambla. Este acceso de 3,80 metros de anchura está ubicado en el lateral norte de un gran torreón que tiene un frente de 10 metros, un saliente sur de 2,85 metros y un saliente norte de 8,20 metros. La torre donde se emplaza esta puerta acodada une con un gran lienzo de muralla con alzado de mampostería enripiada que puede ser el adarve de la puerta que fue reparado en 1487 (JIMÉNEZ, 1994: 49).

En la documentación se menciona la *Puerta de la Alsequoia*, por donde se supone entraron los cristianos para sofocar la rebelión musulmana de 1453 (TORRES FONTES, 1994: 51). Puede que esta puerta corresponda

con la Fuente del Oro, ya que el topónimo *alsequoia* derivará en azacaya conducto de agua que discurría por esta zona intramuros de la ciudad.

La puerta de la Fuente del Oro o *Puerta de la Alsequoia* pasó a denominarse posteriormente Puerta Nueva²¹, en relación con la construcción de un nuevo azud en la Velica, frente al que se conocía como Huerto del Arcipreste²². La intención con la que se construyó este nuevo azud fue para recoger el agua que se filtraba y se perdía entre las arenas, conduciéndola por medio de una canalización al interior de la ciudad, dándole salida en una abundante fuente o abrevadero en la actual calle de los Pozos (CÁNOVAS, 1890: 162).

Francisco Canovas sitúa los vestigios de la Puerta Nueva en un torreón de la calle de los Pozos que *está en el corral de una posada o molino en la calle Rambla* (1890: 133), mientras que Francisco Escobar la describe como *un simple soportal o cobertizo de arco ojivo por el que mediante estrecha y arrinconada escalera se ascendía a las habitaciones superiores del edificio, apoyado todo en el muro que corría a la espalda* (1921: 61).

9.3. PUERTA DE SAN GINÉS (lám. 8)

La Puerta de San Ginés, actualmente conocida como Porche de San Antonio, es la única que se ha conservado sin ser absorbida por construcciones posteriores. Este acceso rehecho en la segunda mitad del siglo XIII o principios del siglo XIV aparece citado como puerta de San Ginés con dos torres, una mayor y otra pequeña, en las cuentas de propios de 1490 (MUÑOZ, 2002: 153) y también denominado como Arco de Piñero en el siglo XVI (ESPÍN, 1999: 97).

La fisonomía actual de la puerta y su entorno es producto de la restauración a que fue sometida en 1966 bajo la dirección del arquitecto Pedro Sanmartín Moro. Con motivo de esta intervención se realizó una excavación arqueológica dirigida por el entonces Director del Museo Provincial de Murcia, Manuel Jorge Aragonese. La única documentación a la que hemos podido acceder de esta excavación han sido unas fotografías inéditas (lám. 9) de los trabajos cedidas por Juan Guirao García al Museo Arqueológico Municipal de Lorca. En

¹⁹ La descripción dada por Morote de la puerta del Pescado puede ilustrar su estado antes de que fuera cerrada en el siglo XIX: *en un grueso torreón que esta unido a la muralla por la parte del norte y mira al rio muy vecino a la Iglesia que oy se mantiene de San Clemente Papa y Martyr, nuestro Patrono*, "su antepuerta, que es la foral, guarda el mismo orden, que la de las murallas, teniendo enfrente de ella un baluarte vecino, que la defendía, y la puerta, que está a lo interior de la plaza, tenía inmediato otro escollo de peña, y en él formada otra torre, no alta, que embarzaba la entrada a la ciudadela; y esta se llamó siempre la puerta del Pescado

²⁰ Según el reconocimiento que en 1849 hizo el Comandante del Cuerpo del Estado Mayor D. Teodoro Pizarro, esta puerta se incluye como una bóveda que sirvió de almacén de pólvora con una rampa para bajar a ella.

²¹ La Puerta Nueva es citada en 1734 por Gálvez de Borgoñoz junto a la Velica y al fin de la calle de los Pozos.

²² A.M.L. Act. Cap. 1489-90, sesión 9-I-1490, fol. 32r.



Lámina 8. Puerta de San Ginés que pasó a denominarse Porche de San Antonio (Archivo fotográfico del Museo Arqueológico Municipal).

estas imágenes se aprecian los trabajos de excavación que dejaron al descubierto la parte inferior de un torreón islámico con una puerta en codo, empleada como cimentación del torreón bajo-medieval. La construcción de la torre-puerta islámica es de tapial donde se observan las tablas y los mechinales. Bajo la puerta islámica había una canalización para eliminar las aguas residuales producidas en este sector de la *madina*. En las fotografías también se aprecia la impronta del umbral y las quicaleras donde giraban las hojas de la puerta islámica.

La puerta remodelada tras la ocupación castellana presenta una entrada acodada practicada en un torreón de planta rectangular de 8,20 metros en el frontal, 4,90 metros en el saliente orientado al oeste y 5,30 metros en el saliente donde se abre la puerta, defendida por un torreón menor emplazado siete metros más al norte. El vano de entrada de 4,50 metros de luz, se configuraba por un arco apuntado con la clave partida²³ y tres mol-

duras concéntricas, la exterior decorada con “dientes de sierra”, la central con motivos vegetales y la interior lisa. Los arcos descansan en una imposta corrida, decorada con “dientes de sierra” rellenos de motivos vegetales, que apoya en unas columnillas coronadas con pequeños capiteles; el único capitel original está decorado por los cuartos delanteros de dos leones afrontados. En la cara frontal del torreón se conservaba una *caprichosa gárgola formada por una cabeza de dragón con escamas y abiertas las fauces que vertían el agua* (ESPÍN, 1999: 99), actualmente desaparecida.

El Porche de San Antonio une hacia el sureste con un lienzo de muralla revestido con mampostería enripiada que enlaza a su vez, con una torre esquinera de grandes proporciones que facilita el cambio de orientación del siguiente tramo de muralla.

9.4. PUERTA DE GIL DE RICLA

La puerta de Gil de Ricla viene descrita en el Libro de Traslados de escrituras de censos del siglo XVI al ser arrendada al licenciado Santa Cruz de la siguiente manera “y dijeron que por razón que la sala vieja del Concejo que es la Puerta de Gil de Ricla que es la torre que esta encima de la dicha puerta de la ciudad, e la torre pequeña que esta junto a ella con un pasadizo que esta entre la una y la otra”²⁴.

Las excavaciones arqueológicas que se realizaron en el Colegio de la Purísima en 1991 con motivo de su rehabilitación para ser destinado a Conservatorio de Música, permitieron documentar una torre medieval (lám. 11) reutilizada en la construcción del siglo XVIII. Esta torre de planta rectangular de 5,50 metros de frente por 6,15 metros en el saliente oeste, conservaba su parte inferior realizada en tapial y el alzado de mampostería enripiada con las esquinas construidas con sillares. Los restos de la puerta se ubicaban en la cara oriental del torreón donde se conservaban las evidencias de la parte superior de un arco con una luz de 3 metros y 2,84 metros de anchura en su base.

El interior de la torre estaba totalmente arruinado y compartimentado en tres plantas, la segunda de estas presentaba el pavimento perforado por albañales que sirvieron para el desagüe del edificio después de perdida su función defensiva. Estos conductos vaciaban en

²³ Esta característica también aparece en los arcos de puertas y ventanas de las torres medievales Alfonsina y del Espolón emplazadas en el Castillo de Lorca.

²⁴ Archivo Histórico Municipal de Lorca, 1526, fol. 15.



Lámina 9. Imagen del Porche de San Antonio tomada en octubre de 1966 durante la excavación arqueológica (Archivo fotográfico del Museo Arqueológico Municipal).



una cloaca situada en la parte inferior de la torre y por medio de una abertura en la cara frontal del torreón se canalizaban fuera las aguas inmundas.

La descripción de la puerta de Gil de Ricla de 1526 referida con anterioridad, menciona dos torres, una de estas torres puede ser la incorporada en la rehabilitación del edificio para albergar el Conservatorio de Música (lám. 10), mientras que la segunda torre pudo reutilizarse para cimentar la caja de escaleras del antiguo Colegio de la Purísima.



Lámina 10. Torre de la puerta de Gil de Ricla incorporada al actual Conservatorio de Música (Archivo fotográfico de Andrés Martínez Rodríguez).

9.5. PUERTA DE LOS SANTOS

La puerta de los Santos que el Padre Morote sitúa entre San Patricio y el edificio del Ayuntamiento (ALCÁRAZ, 1994: 36), debió de tener su origen desde que se levantó la muralla islámica de tapial, ya que esta zona donde comienza la calle del Álamo fue una rambla y parece lógico que la muralla de tapial construida en el siglo XII, abriera una puerta en el lugar que desde siempre había sido una salida natural de agua de lluvia.

A partir del siglo XIV esta puerta desembocaría en la plaza de Adentro que se configuró con motivo de la construcción de la iglesia de San Jorge. Según Juan F. Jiménez, la puerta de los Santos a finales del siglo XV había perdido todo sentido como tal puerta, quedando el espacio configurado por un solo cuerpo que englobaba las plazas de Afuera, de Adentro y del Caño (1994: 72).

9.6. PUERTA DE CERVERA

La puerta de Cervera estuvo emplazada en las proximidades del atrio de la iglesia de San Pedro, mirando a la rambla de los Albaricos. Esta puerta se abrió en un torre y fue reparada junto a la puerta de Gil de Ricla en 1512 (JIMÉNEZ, 1994: 51-52). Actualmente esta zona está muy deprimida y transformada no quedando evidencias del circuito murado en superficie.

9.7. PUERTA DENOMINADA LAS PUERTAS

La salida de la ciudad hacia las sierras de Los Pilonos, Murviedro, la Peñarrubia y el Cejo se realizaría por un vano abierto en la muralla y próximo a la unión de esta con la cerca del castillo entre las torres Alfonsina y Espolón. Fray Pedro Morote (1741: 177-178) denomina este acceso como Las Puertas, el empleo de este término en plural pudo también hacer referencia a otra puerta abierta en la muralla del Castillo y que aparece denominada en un plano realizado en 1781 por el arquitecto Lucas de los Corrales como puerta del Gato (MUÑOZ, 1999:63).

9.8. PUERTA DE LA JUDERÍA

Con el nombre de puerta de la Judería se hace referencia al acceso al barrio judío de Lorca desde mediados del siglo XV. Esta puerta ubicada en la muralla que cerraba la ciudad por la ladera norte entre las parroquias de San Juan y Santa María (MARTÍNEZ, 2002: 31), pudo ser por la que se accedía desde la ciudad al castillo²⁵, como parecen confirmar los restos de una gran sinagoga y de viviendas judías halladas en el barrio de Alcalá con motivo de las excavaciones arqueológicas efectuadas recientemente²⁶. Parte de este barrio estuvo

²⁵ En 1486 se cayeron pedazos de muralla "un pedazo de casa Abenasoque, el otro de cerca de la puerta del castillo" (JIMÉNEZ, 1994: 49)

²⁶ Se trata de la intervención arqueológica previa a la construcción de un parador nacional de turismo en el Castillo de Lorca dirigida por Ana Pujante Martínez y Juan Gallardo Carrillo. Un avance de los resultados de esta excavación son publicados por los directores de la intervención arqueológica en este número de la revista *Alberca*.



ocupado por el alcázar del castillo, donde vivió *Mayr Aben Hayon, judío, vezino en el alcaçzar del castillo de la dicha çibdad de Lorca, Abraen Bocha*²⁷, *Abraham Abeniazar, Jacob Abendaya* (VEAS, 1992: 33) e incluso *José Rufo*, al que en 1450 entregará Alonso Fajardo la alcaidía de la fortaleza.

9.9. PUERTA DEL POSTIGO

La puerta del Postigo, como su nombre indica, tuvo que tratarse de un acceso secundario a la ciudad, que en octubre de 1474 fue mandada reparar por el concejo²⁸. Esta puerta aún no se ha podido ubicar en el perímetro de la cerca de la ciudad, aunque pudo tener semejantes características a las del portillo documentado en la excavación efectuada en 1995 en el subsuelo de la iglesia de las Madres Mercedarias, que fue inutilizado con las reformas efectuadas en época bajomedieval en la torre donde estaba ubicado (MARTÍNEZ; PONCE, 2002: 99).

10. EL FOSO Y LA BARBACANA

En el libro de mercedes que se conserva del Concejo lorquino, hecho ya avanzado el siglo XVI, para poner en orden todas las escrituras de casas adosadas a la muralla y a sus torres que habían otorgado los regidores, se recoge un apartado a continuación del de “casa y torres” titulado “censos de la barbacana de San Patricio y de la Cava de Santiago” (MUÑOZ, 2002: 151).

El foso o cava de la muralla mencionado en las fuentes ha sido documentado recientemente con motivo de las intervenciones arqueológicas de urgencia en el Convento de las Madres Mercedarias (PUJANTE, 2002) y en la calle Cava, 17 (GALLARDO; PÉREZ, 2002). La estructura cavada en el terreno sigue un recorrido rectilíneo delante de la línea de fortificación islámica, pegada a las caras frontales de algunos torreones (Convento de las Madres Mercedarias). Se desconoce su anchura debido a que sólo se ha hallado el muro de tapial que delimitaba el foso por la parte interior, así como parte del relleno con el que se colmató tras su abandono. El muro de cierre del foso al exterior debió ser destruido en el momento que se realizaron aterrazamientos en esta zona, para la construcción de casas a partir de finales del siglo XV, cuando comienzan a censarse los solares junto

a la muralla. Probablemente el muro de cierre del foso se encuentre conservado en algún punto bajo la actual calle Cava, que recibió su nombre en referencia a esta excavación que precedía la muralla.

Varios ciudadanos lorquinos que vivieron en la calle Cava y sus inmediaciones, han comentado la existencia de pasadizos subterráneos que iban en dirección a la muralla. El único de estos túneles que se ha podido visitar se encuentra en la calle Marsilla, estrecho corredor subterráneo con orientación norte-sur que parece prolongarse hacia la calle Cava. Probablemente estas galerías subterráneas permitieran la salida de la ciudad a través de alguna poterna que daba al foso.

Es posible que en otras zonas del perímetro murado no fuera necesario excavar un foso. Este hecho pudo ocurrir en el actual sector amurallado de la calle Rambla, donde el propio cauce del río Guadalentín sirvió de accidente natural a modo de foso, que dificultaría en gran medida el acceso a esta zona.

La presencia de fragmentos de cerámica con decoración esgrafiada en el interior del muro interior del foso, hallado en las dos intervenciones arqueológicas anteriormente mencionadas en la calle Cava, permite datar su construcción en la primera mitad del siglo XIII.

La barbacana nombrada en los censos de casas y torres de Lorca de finales del siglo XV y principios del siglo XVI, se vendió a censo al igual que los solares del foso de la ciudad y sus torres. Esta obra construida para completar el sistema defensivo de la ciudad, aún no ha sido documentada por la arqueología. Pudo tratarse de una obra de fortificación aislada con la misión principal de proteger algunas puertas, ya que es mencionada cerca de la Puerta de Gil de Ricla (JIMÉNEZ, 1994: 36), o bien un antemural situado delante del foso.

La barbacana al igual que el foso una vez desaparecido el peligro de la frontera con el Reino de Granada se inutilizó, un buen ejemplo de este hecho está ilustrado en 1513 cuando Fernán Pérez de Tudela pidió en merced un pedazo de barbacana que había frente a su casa (JIMÉNEZ, 1994: 36).

11. CONSTRUCCIONES EXTRAMUROS DE LA CIUDAD

Durante los siglos de dominación musulmana (713-1244) fuera del recinto fortificado de la medina de Lorca se hallaban los cementerios, las torres albarranas, los

²⁷ La referencia a este judío como *vecino del castillo de esta villa* fue previa a 1442, año en el que Lorca fue nombrada ciudad por el rey Juan II.

²⁸ A.M.L. Act, Cap. 1474-75, sesión 1-X-1474, fol. 15v.



barrios artesanales, estructuras hidráulicas (albercas, acequias) y los arrabales que acogían el incremento demográfico. Después de la capitulación de la ciudad las construcciones alrededor de la muralla fueron desapareciendo, los cementerios musulmanes se abandonaron paulatinamente, las alfarerías dejaron de producir, las casas y almunias que se distribuyen en los huertos cercanos a la ciudad se deshabitaron y la población pasó a refugiarse intramuros. El hecho de que fueran desapareciendo todas las construcciones de las inmediaciones de la cerca no parece que estuviera relacionado con las dificultades de visión, ya que desde el castillo se ejerce un control excepcional del territorio circundante, más bien, la desaparición de las construcciones inmediatas a la muralla tuvo que estar en relación con la necesidad que en todo momento se tendría de restañar las heridas que continuamente se producían en la muralla y torres de la cerca de la ciudad para mantenerla en buen estado de conservación, ya que Lorca se había configurado en ciudad fronteriza con el Reino de Granada y centro de control de esta amplia frontera oriental.

Los únicos elementos construidos fuera de la muralla que continuaron con su funcionalidad, debieron ser las torres albarranas que pensamos se situaron en los cabezos de las Palas, San Mateo y Santiago que rodeaban la ciudad. Debido a la reutilización, superposición y eliminación de estos cabezos es muy difícil confirmar esta hipótesis. Posiblemente la tercera cerca de la ciudad se construyera uniendo estos cabezos fortificados previamente.

12. CRONOLOGÍA DE LAS MURALLAS MEDIEVALES DE LORCA

La ciudad de Lorca durante los periodos emiral y califal debió estar amurallada, ya que lo habitual era que todos los núcleos de población contaran con una cerca. Si damos por hecho que la ciudad estaba amurallada en los primeros siglos de dominio musulmán, ¿dónde se encuentran las murallas emiral y califal?, esta pregunta no se puede contestar aún, ya que las intervenciones arqueológicas realizadas intramuros se han extendido a pocos metros de la muralla de tapial. Es muy posible que la cerca precedente fuera derribada o absorbida por el crecimiento de la ciudad durante los siglos XI y XII.

Respecto a la fortificación del castillo durante estos primeros siglos, únicamente conocemos la existencia de restos de muros de *opus spicatum* bajo algunos tramos del sector noroccidental de las murallas de tapial del castillo. Estas construcciones pueden ser las que configuraban la cerca de la fortificación durante los siglos IX y X, y a las que se refiere el geógrafo al-Razi, a principios del siglo X, cuando señala que Lorca tiene un castillo muy defendido.

El origen de las cercas de tapial, tanto del castillo como de la ciudad, podría ser obra de época taifa (siglo XI), aunque es más probable que la construcción de este nuevo cerco fuera obra de los almorávides²⁹ (1091-1147). Al-Rusati que vivió entre los siglos XI y XII se refiere a Lorca como una ciudad bien fortificada e inexpugnable (MOLINA; ALVÁREZ 1991: 283), mientras que el geógrafo al-Idrísî ya en el siglo XII, señala que Lorca es una ciudad importante y fortificada sobre la falda de una montaña, con mercados y un arrabal en la parte baja (VALLVÉ, 1972: 171-172). Francisco Canovas Cobeño (1890: 120) fecha la muralla en el siglo XII por la aparición de monedas de *Muhammad b. Saad b. Mardanish*, también conocido como el rey Lobo (1147-1172), en el interior de la muralla.

Los resultados de las excavaciones arqueológicas en diversos tramos de la muralla de la ciudad ha permitido documentar en el interior de los tapiales fragmentos de cerámicas características de mediados del siglo XII y principios del siglo XIII³⁰.

Relacionando las fuentes escritas y las arqueológicas se puede apuntar que la muralla de tapial fue construida en la primera mitad del siglo XII, sufriendo una gran reforma en el primer tercio del XIII, época de intensa actividad militar para la región y para la ciudad de Lorca en particular en base por la cercanía de las armas cristianas y la complicada situación bélica en al-Andalus. Tras la capitulación de Lorca en 1244 comienza un largo periodo de reparaciones y reedificaciones sobre la antigua cerca musulmana que se dilatan hasta entrado el siglo XVI.

²⁹ Durante el gobierno de los almorávides se creó un impuesto denominado *ta`tib* destinado a sufragar la construcción de las murallas urbanas y que en los sesenta años de su gobierno se rehicieron las de las principales ciudades andaluzas: Córdoba, Almería, Granada y Sevilla. También se ha propuesto que las murallas de la ciudad de Murcia pudieran ser levantadas por los almorávides (JIMÉNEZ; NAVARRO, 2000: 77).

³⁰ En la excavación arqueológica de la calle Cava, 35 se pudo documentar que al realizar la cimentación del torreón se alteraron pozos con material del siglo XII. En las excavaciones arqueológicas efectuadas en la torre de San Juan, en calle Cava, 35, en la iglesia de las Madres Mercedarias y en el Colegio de la Purísima, se halló en los rellenos de los tapiales asociados a determinados tramos de la muralla, fragmentos de jarras, jarritas y tinajas decorados mediante esgrafiado sobre pintura al manganeso, junto con candiles de pie alto, que permiten fechar estas construcciones en el primer tercio del siglo XIII.



13. ¿EXISTIÓ UN TERCER RECINTO AMURALLADO?

La existencia de una tercera cerca medieval en la ciudad de Lorca ha sido planteada por diversos eruditos e historiadores locales³¹. Todos vienen a expresar lo que resume Joaquín Espín Rael de la siguiente manera, *Lorca tenía en la época musulmana y en la edad Media cristiana después, dos recintos amurallados, el primero comprendía desde la calle de los Pozos, hasta el Castillo; el segundo, desde dicha calle a la Corredera, hasta su final* (1950: 59). Este segundo perímetro se delimita uniendo las puertas citadas en los censos bajo-medievales (1504-1505, 1508), desde la puerta de San Ginés cercana al extremo oriental hasta la puerta de Nogalte en el extremo occidental, donde se producía un giro de la muralla hacia el Castillo. Entre estas dos puertas quedarían el arquillo de la Magdalena y las puertas de la Palma y de Lisón.

Las intervenciones arqueológicas de urgencia efectuadas desde 1985 hasta mayo de 2003 (excavaciones y supervisiones³²) en la zona por donde debería ir el supuesto perímetro amurallado, no se ha documentado ninguna evidencia de la supuesta tercera cerca medieval de la ciudad. Los solares que se han sido excavados intramuros de esta supuesta tercera cerca, han aportado datos del gran cementerio islámico que se extendía hasta la calle Corredera y la Glorieta de San Vicente, basureros (calles Almirante Aguilar y Arquillo), testares (calles Galdo, Jiménez, Padre Morote y Echegaray) y algunas viviendas islámicas emplazadas de forma diseminada en la calle de los Tintes³³, Álamo esquina calle Rubira (GARCÍA LORCA, 2002: 30), calle Almirante Aguilar (CELDRÁN, 2002), calle Álamo esquina Lope Gisbert (BELLÓN, 2002: 31) y en la calle Corredera esquina Colmenarico³⁴ fechada en la primera mitad del

siglo XIII. También se han documentado en esta alargada franja de terreno algunos basureros³⁵ de los siglos XIV y XV, restos de viviendas aisladas de la misma cronología³⁶ y parte de una estructura formada por dos muros de tapial entre los que se encontraba volcado parte de un arco fechado entre los siglos XV-XVI (GARCÍA *et alii*, 2002: 31).

La inexistencia de restos de fortificación en la zona donde supuestamente debería encontrarse la tercera cerca³⁷, puede deberse como señala Juan F. Jiménez a que la debilidad y poca relevancia del muro exterior, le hubiera hecho desaparecer absorbido por el crecimiento de la ciudad (1994: 33). También es probable que únicamente se fortificaran los accesos a la ciudad con torres construidas al pie de cerros fortificados en épocas precedentes, que se configuraron en puertas a finales del siglo XV. Estas puertas estarían situadas donde desembocaban los principales caminos que llegaban a Lorca y precedían a las verdaderas y efectivas puertas de la ciudad abiertas en la segunda cerca. La puerta de la Palma se emplazó donde llegaba el camino de Murcia, al amparo del cabezo de Santiago, la puerta de Nogalte levantada donde llegaba el camino de Almería, al amparo del cabezo de las Palas y la puerta de Lisón al amparo del cabezo de San Mateo, lugar donde se ubicó la iglesia de San Mateo el Viejo y siglos después la plaza de Abastos. Delante de las puertas que se abrían en torres se dispondría de una barrera³⁸ que completaría la defensa de los accesos.

14. CONSIDERACIONES FINALES

Las excavaciones arqueológicas han permitido constatar que Lorca en determinadas etapas de la prehistoria e historia dispuso de un amurallamiento emplazado en la ladera del cerro del Castillo para fortificar la población.

³¹ En 1921 Francisco Escobar en su libro *La Lorca árabe* recoge el perímetro del recinto inferior propuesto por el Padre Morote (1741) y Francisco Cánovas (1890), señalando que este recinto correspondería con el arrabal y resultándole extraño que el espacio fortificado del arrabal exceda el de la propia ciudad.

³² Se efectuaron supervisiones arqueológicas por técnicos arqueólogos en las calles Terrer Leones, Corredera y Lope Gisbert, para la construcción de la cimentación cuando la obra no necesitaba la realización de desfondos al no incorporar sótano o garaje.

³³ Excavada por Antonio J. Medina Ruiz y cuyos resultados son inéditos.

³⁴ Agradecemos a Ana Pujante Martínez, directora de la intervención arqueológica, por los datos suministrados durante el proceso de excavación, aún inconcluso en el momento de realizar el presente artículo.

³⁵ Exhumados en la Casa de los García de Alcaraz y antigua Posada (MARTINEZ, 1988) y en la calle del Arquillo. Los resultados de esta última excavación, dirigida por Bienvenido Mas Belén, aún no se han podido consultar debido a que se ha finalizado recientemente.

³⁶ Calle Lope Gisbert, 37 (BELLÓN, 2002: 12).

³⁷ A principios de noviembre del año 2003, cuando se procede a la corrección de las pruebas de imprenta, está en proceso de excavación un solar en la calle Corredera (edificio de la antigua tienda de Vitoriano) donde parece haber constancia de un recio muro que pertenece a la cimentación del convento de Santa Ana y la Magdalena, según testimonio oral del director de la excavación arqueológica Juan Antonio Ramírez Aguila.

³⁸ En 1504-5 y 1508 aparece censada la torre y la puerta de Nogalte con su barrera (MUÑOZ, 2002: 154-155).



Las evidencias de la muralla prehistórica quedan reducidas a un recio muro del poblado del Bronce Tardío (1500-1300 a.C.), hallado en el subsuelo de la iglesia de las Madres Mercedarias; mientras que los únicos restos del muro que defendía la población ibérica en los siglos IV al II a.C. se hallaron en las excavaciones arqueológicas en el Convento de las Madres Mercedarias. Ambos trozos de fortificación se conservaban muy próximos, con la misma orientación este-oeste, contruidos con piedra en la misma zona de la ladera y a la misma altura, unos 350 metros sobre el nivel del mar.

La muralla de tapial construida en el siglo XII se levantó en el mismo lugar que las murallas precedentes. Esta cerca se continuó necesitando durante muchos años, ya que la ciudad y su castillo se habían configurado en un imprescindible bastión de la frontera oriental con el Reino de Granada.

Este potente muro que fortificaba la ciudad, había permanecido oculto en casi la totalidad de su perímetro de casi 1.400 metros entre la trama urbana; fue a partir del año 1991 cuando se comenzó a documentar el primer lienzo de la muralla en las excavaciones arqueológicas del Colegio de la Purísima. Con anterioridad el investigador interesado en este elemento defensivo, únicamente podía acudir a las referencias dadas por eruditos e historiadores locales o contemplar los torreones de la calles Rambla, Ramírez (lám. 11) y la restaurada puerta acodada del Porche de San Antonio.

A lo largo de estos últimos doce años el panorama investigador ha cambiado esencialmente, producto de la excavación de varios torreones y lienzos de muralla con motivo de nuevas construcciones fundamentalmente en la calle Cava, como el Colegio de la Purísima (actual Conservatorio de Música), el Colegio y Convento de las Madres Mercedarias y las casas para viviendas particulares en los solares 17 y 35 de la mencionada calle. Aunque la muralla estaba protegida por la legislación vigente sobre Patrimonio Histórico y su recorrido había sido recogido puntualmente en cada solar en el Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Casco Histórico de Lorca, en todas estas intervenciones, el tratamiento dado a la muralla después de su excavación y la incorporación al inmueble a construir, fue distinta y en varios casos discutible.

Años 1991- 1994. En el Conservatorio de Música se preserva un lienzo de muralla en una habitación empleada como almacén, mientras que otro lienzo que había perdido su forro interior se musealizó en la entrada al

salón de actos. El torreón cuya cara frontal está orientada al patio de Simón Mellado e interpretado en su momento como parte de la puerta de Gil de Ricla descrita en las fuentes bajo-medievales, fue vaciado totalmente al interior y restaurado al exterior formando parte de la fachada del patio del Conservatorio.

Año 1995. En el subsuelo de la iglesia del Convento de las Madres Mercedarias se halló la parte superior de un torreón y dos lienzos de la muralla; uno de estos muros se conservó en parte, mientras que el resto del paramento de la muralla islámica se destruyó, basándose la Administración competente en la necesidad de un mayor espacio para el gimnasio del nuevo colegio.

Año 1996. La intervención arqueológica llevada a cabo en el solar 35 de la calle Cava permitió documentar un tramo de muralla y un torreón de planta rectangular de 15,90 metros de longitud y un alzado máximo de 5,36 metros que quedaron ocultos por la nueva



Lámina 11. Torreón de la calle Ramírez junto al Pósito de los Panaderos (Archivo fotográfico de Andrés Martínez Rodríguez).



edificación; el muro posterior de esta vivienda se quedó a escasos metros del torreón llegando incluso a construirse sobre el ángulo sureste de la torre. Actualmente no se puede acceder a esta parte de la muralla al quedar los restos integrados en un patio de vecinos³⁹.

Año 2001-2002. En la excavación realizada del Convento de las Madres Mercedarias se exhumaron 46 metros de la cerca medieval, formada por tres torreones rectangulares y dos paños de muralla dispuestos entre las torres, que han quedado incorporados en la nueva edificación.

Año 2002-2003. En el solar 17 de la calle Cava al derribar la casa vieja para la construcción de una nueva vivienda, quedaron al descubierto un lienzo de muralla y dos torres islámicas. Esta parte de la muralla también quedará conservada en un patio de vecinos, después que se aborde la restauración del torreón de mayores dimensiones que se encuentra vencido hacia delante y con una grieta que recorre verticalmente todo la cara frontal.

A lo largo de todas estas intervenciones ha quedado patente la necesidad de un Plan Especial de Protección de la muralla, con el objetivo de tener un documento global específicamente concebido para tal efecto donde se conciba la muralla como un todo y se dicten unas normas de conservación, se recojan los entornos de protección y se unifiquen criterios de intervención. La Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de esta Ciudad ha encargado la redacción de este Plan Especial de Protección de la muralla de Lorca al arquitecto Alfredo Vera Botía.

Recientemente se ha procedido al derribo bajo control arqueológico de todos los inmuebles de la calle Rambla, dejando al descubierto un importante sector de la cerca medieval de más de 120 metros de longitud, que discurre paralelo al cauce del Guadalentín y a unos 8 metros sobre la cota actual de su lecho. El objetivo de esta intervención fue el primer paso para la rehabilitación y recuperación de esta zona del recinto amurallado, para lo cual el Ayuntamiento de Lorca dispone desde febrero de 2003 del *Proyecto Básico y de Ejecución de Restauración de la Muralla de Lorca. Tramo de la calle Rambla*, redactado por los arquitectos Francisco J.

³⁹ El acceso a los restos debe garantizarse tanto por la Administración como por los propietarios, para que se pueda realizar un seguimiento del estado de conservación de los restos que forman parte del recinto amurallado de Lorca, declarado B.I.C. por la Ley de Patrimonio Histórico 16/1985.

López Martínez y Ricardo Sánchez Garres, para poner en valor el importante tramo de muralla que se conserva en la calle Rambla dentro de un Taller de Empleo solicitado por el Ayuntamiento de Lorca al S.E.F.

El hecho de que la cerca medieval de Lorca esté en la mayor parte de su recorrido dentro de edificios y viviendas particulares, tanto viejas como de reciente construcción, ha hecho que este importante resto de nuestro Patrimonio Histórico, declarado por la Ley de Patrimonio Histórico 16/1985 como BIC, sea un verdadero desconocido para la mayoría de los ciudadanos. Todavía quedan algunos tramos que se pueden recuperar para disfrute de todos, y no de los vecinos que tienen una torre o un lienzo de muralla en el patio de luces de su bloque de pisos. Es responsabilidad de todos y fundamentalmente de las administraciones competentes, recuperar para Lorca este importante elemento patrimonial, ya que son pocas las ciudades que han conservado una cerca medieval de las características de la de Lorca.

Las murallas de la Ciudad no son las únicas de las que dispone Lorca, no podemos olvidar la cerca del Castillo, cuya restauración es urgente debido al inestable soporte calizo donde se levantan. Es de esperar que tanto *Lorca. Taller del Tiempo* como el parador nacional de turismo, ambos emplazados en el Castillo de Lorca, inviertan o consigan la financiación para la consolidación del macizo rocoso donde apoyan las murallas del Castillo, tanto para garantizar la seguridad e integridad del Monumento Nacional como de las personas que transiten por las carreteras de acceso a ambos lugares.

Es fundamental para abordar cualquier intervención en las murallas de Lorca, partir de una amplia y completa investigación, donde se reflejen las diversas obras y reparaciones a las que fueron sometidas estas fortificaciones para cumplir las funciones defensivas y militares a las que estuvieron destinadas.

Glosario:

Adarve: camino detrás de la muralla o el que se sitúa en la parte más alta de esta protegido por las almenas.

Albacar: recinto amurallado en la parte exterior de una fortaleza, con entrada a esta y salida al campo, en el que se solía guardar ganado.

Albollón: cloaca, desaguedero de estanques, corrales, patios, etc.

Alcolea: suele designarse como tal a los castillos pequeños.



Azud: obra sólida, que tiene carácter permanente, mediante la que se consigue derivar regularmente hacia acequias de distribución un caudal fijo de agua desde el curso fluvial.

Barbacana: obra avanzada y aislada con la misión principal de defender puertas de fortalezas, accesos de puentes, etc.

Barrera: antemural, cualquier obra artificial (muro, pequeña muralla), roca o montaña que sirve de protección o defensa.

Camino de ronda: este es un adarve, aunque el adarve no siempre es camino de ronda.

Cava: foso, excavación en torno a una fortificación.

Espaldón: valla artificial, de altura y cuerpo correspondientes, para resistir y detener el impulso de un tiro.

Espolón: contrafuerte, machón para fortalecer un muro. Punta en la que remata la proa de la nave.

Foso: excavación más o menos ancha y profunda que circunda la fortaleza o muralla de la ciudad para protegerla y hacer más difícil el acceso a ella.

Mamposería enripiada: muro construido con hiladas de piedras y que en la unión de estas se introducen ripios.

Mechinal: pequeña abertura rectangular o cuadrada que dejan los maderos del encofrado en la construcción de los muros de tapial.

Medina = madīna: ciudad islámica.

Portillo: puerta de menor importancia que la principal.

Postigo: puerta pequeña que se abría sobre otra mayor. En los castillos se usaba para entrada o salida de los centinelas, mensajeros, rondas, etc., que tenían necesidad de hacerlo una vez cerradas las puertas principales.

Poterna: en las fortificaciones, puerta menor que cualquiera de las principales, y mayor que un portillo, que da al foso o al extremo de una rampa.

Torre albarrana: torre situada fuera del recinto del castillo, servía de defensa y atalaya.

Torre de la vela: torre o torrecilla muy destacada de una población.

Abreviaturas:

A.M.L.: Archivo Municipal de Lorca.

B.I.C.: Bien de Interés Cultural.

S.E.F.: Servicio Regional de Empleo y Formación.

BIBLIOGRAFÍA

ARCAS CAMPOY, M., (1971): *Lorca musulmana según los autores árabes. Aportaciones geográficas, históricas y biográficas*. Memoria de Licenciatura, Universidad de Granada. Inédita.

ARCAS CAMPOY, M., (1985): "Lorca en los textos árabes". *III Ciclo de Temas lorquinos*. Alcoy, pp. 49-65.

BELLÓN AGUILERA, J., (2002): *Memoria de la excavación arqueológica de urgencia C/ Álamo esquina C/ Lope Gisbert, Lorca (Murcia)*. Inédita.

BELLÓN AGUILERA, J., (2002): *Memoria de intervención arqueológica C/ Lope Gisbert, 37, Lorca (Murcia)*. Inédita.

CÁNOVAS COBEÑO, F., (1980): *Historia de la Ciudad de Lorca*. Edición facsímil de la obra de 1890 debida a la Agrupación Cultural Lorquina. Lorca.

CARMONA GONZÁLEZ A., (1990): "Recorrido por la Geografía Histórica". *Guía islámica de la Región de Murcia*. Murcia, pp. 13-30.

CELDRÁN BELTRÁN, E., (2002): *Memoria de la excavación arqueológica C/ Almirante Antonio de Aguilar, Lorca (Murcia)*. Inédita.

ESCOBAR BARBERÁN, F., (1921): *La Lorca árabe*. Tomo III. Lorca.

ESPÍN RAEL, J., (1950): "El Porche de San Antonio", *Rv. Arco*, 4. Lorca, pp. 59-60.

ESPÍN RAEL, J., (1999): "Cosas de antaño. El Porche de San Antonio", *Miscelánea de D. Joaquín Espín*. Lorca, pp. 97-99.

GALLARDO CARRILLO, J. y PÉREZ RICHARD, E., (2002): *Memoria Arqueológica de la excavación de urgencia en la calle Cava, 16-17*. Inédita.

GÁLVEZ BORGONÓZ, G., (1734): *Mussato Polihistor*, reedición de 1991 por la Caja de Ahorros del Mediterráneo y el Ayuntamiento de Lorca. Mula.

GARCÍA ANTÓN, J., (1980): "La región de Murcia en tiempos del Islam. Basado especialmente en los escritores árabes de los ss. XI al XV", *Historia de la Región de Murcia*, tomo III. Murcia, pp. 43.

GARCÍA BLÁNQUEZ, L. A., PONCE GARCÍA, J., y MARTÍNEZ SÁNCHEZ, C., (2002): *Excavaciones arqueológicas en la Glorieta de San Vicente (Lorca), Informe Arqueológico preliminar*. Inédito.

GARCÍA LORCA, S., (2002): *Memoria de la excavación arqueológica de urgencia C/ Álamo-C/ Rubira, Lorca (Murcia)*. Inédita.

GONZÁLEZ SIMANCAS, M., (1997): *Catálogo Monumental de España. Provincia de Murcia*. Facsímil de la obra de 1905-1907, editada por el Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia. Murcia.

JIMÉNEZ ALCAZAR, J. F., (1994): *Lorca: ciudad y término (ss. XIII-XVI)*. Murcia.

JIMÉNEZ CASTILLO, P., y NAVARRO PALAZÓN, J., (2000): "Génesis y evolución urbana de Murcia en la Edad Media", *Ciclo de conferencias Murcia, ayer y hoy, Colección Museo de la Ciudad*. Murcia, pp. 40-130.



- MALPICA CUELLO, A., (1998): "Los castillos en época nazarí. Una primera aproximación", *Castillos y territorio en al-Andalus*. Granada, pp. 246-293.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., (1988): "Excavaciones de urgencia en el solar de la Casa de los García de Alcaraz y la Antigua Posada", *Memorias de Arqueología*, 3. Murcia, pp. 449-456.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., (1991): "Aproximación a la muralla medieval de la ciudad de Lorca", *Miscelánea Medieval Murciana*, XVI. Murcia, pp. 209-233.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., (1993): "La madina de Lorca a partir de las últimas intervenciones arqueológicas", *IV CAME*, Tomo II. Alicante, pp. 177-183.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., (2002): *La Religión en Lorca durante la Edad Media*. Murcia.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y PONCE GARCÍA, J., (1997): "Actuaciones arqueológicas en el casco urbano de Lorca: Informe preliminar sobre la intervención arqueológica de urgencia en el torreón de la muralla medieval ubicado en el solar de la calle Cava, nº 35 (Lorca, Murcia)", *VIII Jornadas de Arqueología Regional*. Murcia, pp. 51-52.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y PONCE GARCÍA, J., (1997): "Actuaciones arqueológicas en el casco urbano de Lorca: una necrópolis tardoantigua en la calle Granero, nº 1 bis (Lorca, Murcia)", *VIII Jornadas de Arqueología Regional*. Murcia, p. 50.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y PONCE GARCÍA, J., (1997): *Informe sobre el estado actual de la muralla perimetral que circunda el Castillo de Lorca*. Inédito.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y PONCE GARCÍA, J., (2002): "Excavación arqueológica de urgencia en el subsuelo de la antigua iglesia del Convento de las Madres Mercedarias (C/ Zapatería – C/ Cava, Lorca)", *Memorias de Arqueología*, 10. Murcia, pp. 90-137.
- MARTÍNEZ y PONCE (e. p.): "La muralla medieval de la ciudad de Lorca", *I Jornadas de Patrimonio Histórico*. Cuenca, 2002.
- MAZZOLI-GUINTARD, C., (2000): *Ciudades de al-Andalus. España y Portugal en la época musulmana (s. VIII-XV)*. Granada.
- MOLINA LÓPEZ, E. y ÁLVAREZ DE MORALES, C., (1991): "Las fuentes árabes (comarcas de Lorca, Cartagena y el sector noroccidental)", *El cambio cultural del IV al II milenios a.C. en la Comarca Noroeste de Murcia*, editado por Pilar López García. Madrid, 281- 289.
- MOROTE PÉREZ-CHUECOS, FR. P., (1980): *Blasones y Antigüedades de la Ciudad de Lorca*. Edición facsímil de la obra de 1741 debida a la Agrupación Cultural Lorquina. Lorca.
- MUÑOZ CLARES, M., (1999): "El Castillo de Lorca. Documentación histórica", *Memoria de la intervención arqueológica y documentación histórica del Castillo de Lorca*. Inédita, pp. 1-93.
- MUÑOZ CLARES, M., (2002): "Documentación sobre las torres y puertas de la muralla de Lorca (1490-1526)", *Alberca*, 1. Lorca, pp. 149-160.
- PUJANTE MARTÍNEZ, A., (1999): "Intervención arqueológica de urgencia del solar C/ Marmolico - Plaza del Caño (Lorca), *X Jornadas de Arqueología Regional*. Murcia, pp. 49-50).
- PUJANTE MARTÍNEZ, A., (2002): *Estudio arqueológico Convento de Madres Mercedarias (Lorca, Murcia) 2001-2002*. Inédito.
- PUJANTE MARTÍNEZ, A., GALLARDO CARRILLO, J. y PÉREZ RICHARD, E. S., (2003): *Memoria preliminar de la intervención arqueológica del Castillo de Lorca. Zona Parador*.
- SAAVEDRA PÉREZ DE MECA, E., (1890): *El castillo de Lorca. Ensayo descriptivo e histórico*. Lorca.
- SÁNCHEZ PRAVIA, J. A., (2001): *Proyecto de obras de urbanización del Castillo de Lorca (Fase I). Informe de la actuación arqueológica*. Inédito.
- TORRES BALBÁS, L., (1982): Estructura de las ciudades hispanomusulmanas: la medina, los arrabales y los barrios. *Obra dispersa. De: Al Andalus. Crónica de la España musulmana*. Tomo 5. Madrid.
- TORRES FONTES, J., (1990): "La Lorca cristiana del siglo XIII", *Lorca. Pasado y Presente*, tomo I. Murcia, pp. 191-202.
- TORRES FONTES, J., (1994): *El repartimiento de Lorca*. Murcia.
- VALLVÉ, J., (1972): "La división territorial de la España musulmana. La Cora de Tudmir (Murcia)". *Al-Andalus*, 37, 1, pp. 145-189.
- VEAS ARTESEROS, F., (1992): *Los judíos de Lorca en la Baja Edad Media*. Biblioteca Murciana de Bolsillo, 118. Murcia.